

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Escuela
profesional de contabilidad



Una Institución Adventista

**Influencia de las NIFF para PYMES en la elaboración y
presentación de los Estados Financieros de la Asociación
Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de
Laredo, año 2018**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Por:

Cecilia Noemi Aliaga Miñano

Asesor:

Mg. Víctor Abel Salazar Quispe

Lima, setiembre 2020

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS

Mg. Víctor Abel Salazar Quispe, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: **“INFLUENCIA DE LAS NIFF PARA PYMES EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DAVID LIVINGSTONE DE LA CIUDAD DE LAREDO, AÑO 2018”** constituye la memoria que presenta la Bachiller **Cecilia Noemi Aliaga Miñano** para aspirar al título de Profesional de **Contador Público**, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Trujillo, a los 30 días de setiembre del año 2020.



Mg. Víctor Abel Salazar Quispe

Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 24 del mes de setiembre del año 2020 siendo las 20:00 horas, se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Mg. Eudal Delmar Santos Gutierrez, el secretario: Mg. Braulio Huanca Callasaca y los demás miembros: CPC. Abrahan Braulio Santos Maldonado, Mg. Ivan Apaza Romero y el asesor: CPC. Victor Abel Salazar Quispe

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: Influencias de las NIF para Pymes en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018

de el/los Bachiller(es): a) Cecilia Noemi Aliaga Miñano b)

Conducente a la obtención del Título profesional de Contador Público (Nombre del Título Profesional) con Mención en

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Cecilia Noemi Aliaga Miñano

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy bueno

Candidato (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente

Asesor

Candidato/a (a)

Secretario

Miembro

Miembro

Candidato/a (b)

Dedicatoria

A mis padres y hermanos por su amor, cariño y apoyo incondicional, a mi novio por su paciencia, ánimos y ayuda, a todos mis compañeros y amigos que me ayudaron en este proceso indispensable para mi vida.

Agradecimiento

En primer lugar, agradecer a nuestro Dios por su infinito amor y su misericordia, y por cuidarnos siempre.

A la Universidad Peruana Unión, casa de estudios, por darnos la formación profesional y también por los valores inculcados y por mostrarnos que ser un profesional distinto de los demás es posible.

Agradecer a mi asesor Abel Salazar Quispe por guiarme en el camino y compartirme sus conocimientos para poder hoy lograr un paso más en la carrera profesional.

Agradecer al contador Iván Apaza por darme la mano, y confiar en mí, información valiosa de esta institución.

ÍNDICE

Índice de Tablas.....	9
Índice de Figuras	10
Índice de Anexos	11
Resumen.....	12
Abstract.....	13
CAPITULO I.....	14
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	14
1.1 Planteamiento del Problema	14
1.2 Formulación del Problema.....	18
1.2.1 Problema General	18
1.2.2 Problemas Específicos	18
1.3 Objetivos.....	18
1.3.1 Objetivo general.....	18
1.3.2 Objetivo específico	19
1.4 Justificación.....	19
1.6 Limitaciones de la investigación	21
CAPITULO II.....	22
MARCO TEORICO	22
2.1 Antecedentes.....	22
2.1.1 Nacionales	22
2.1.2 Internacionales.....	24
2.2 Bases Teórica.....	25
2.2.1 PYMES (Pequeñas y medianas entidades).....	25
2.2.1.1 Aspecto Contable.....	26
2.2.1.2 Estructura.	27
2.2.2 NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).	28
2.2.2.1 NIIF para PYMES	28
2.2.3 Estados Financieros.	49
2.2.3.1 Características Cualitativas.	52
2.2.3.1.1 Comprensibilidad.....	52
2.2.3.1.2 Relevancia.	52

2.2.3.1.3 Materialidad o Importancia relativa.	52
2.2.3.1.4 Fiabilidad.	53
2.2.3.1.5 Esencia sobre la forma.....	53
2.2.3.1.6 Prudencia	53
2.2.3.1.7 Integridad.....	54
2.2.3.1.8 Comparabilidad	54
2.2.3.1.9 Oportunidad	54
2.2.3.1.10 Equilibrio entre costo y beneficio.....	55
2.2.3.2 Presentación Razonable	55
2.2.3.3 Componentes	56
2.2.3.3.1 Estado de Situación Financiera.....	56
2.2.3.3.2 Estado de Resultado Integral.	56
2.2.3.3.3 Estado de cambios en el patrimonio	57
2.2.3.3.4 Estado de flujo de efectivo	57
2.2.3.3.5 Notas.....	58
2.2.4 Objetivos del impuesto a la renta y legislación laboral	59
2.2.4.1 Impuesto a la renta	59
2.2.4.2 Legislación laboral	59
2.2.5 NIFF aplicables a las Mypes y las no Aplicables	60
CAPITULO III	62
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	62
3.1 Tipo de investigación	62
3.2 Diseño de investigación.....	62
3.3 Hipótesis y variables de investigación	62
3.3.1 Hipótesis de Investigación.....	62
3.3.1.1 Hipótesis general	62
3.3.1.2 Hipótesis específicas	63
3.3.2 Identificación de variables.....	63
3.4 Operacionalización de Variables	64
3.5 Descripción del área de estudio	65
3.6 Población y Muestra	65
3.6.1 Población.....	65
3.6.2 Muestra.....	65

3.7 Técnicas, Instrumento y Validación del Instrumento	65
3.7.1 Técnicas de recolección de datos.....	65
3.7.2 Instrumentos de recolección de datos.....	66
3.8 Validación del Instrumento	66
CAPITULO IV	68
RESULTADOS Y DISCUSIONES	68
4.1 Resultados descriptivos	68
4.2 Discusión	73
CAPITULO V	75
Conclusiones y recomendaciones	75
5.1 conclusiones	75
5.2 Recomendaciones	76
Referencias	77
Anexos.....	80

Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de Variables.....	64
Tabla 2 Validación del Instrumento	67

Índice de Figuras

Figura 1 Estructura de la Fundación IFRS. Elaboración propia. IFRS= International Financial

Reporting Standards.....288

Índice de Anexos

Anexo 1 Matriz de consistencia	80
Anexo 2. Instrumento 1: Análisis Documental de NIIF para PYMES.....	82
Anexo 3 Instrumento 2: Análisis Documental de Estados Financieros	83
Anexo 4 Carta de autorización por parte de la institución	84
Anexo 5 Validación del instrumento 1: Análisis Documental de NIIF para PYMES	855
Anexo 6 Validación del instrumento 2: Análisis Documental de Estados Financieros	91

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar en qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018. La metodología el tipo de investigación que se ha seleccionado es una investigación descriptiva, correlacional. El diseño es no experimental – transversal ya que no existe manipulación alguna de variable y la información que se recoge se realiza en un solo momento del tiempo. Llegando a conocer que la relación entre las dos variables tiene un resultado de -0.067, lo que indica una relación nula, la cual indica que no existe relación significativa entre estas dos variables ($p > 0.05$). Es decir, no necesariamente el colegio debe contar con estados financieros para llevar la contabilidad.

Palabras Claves: NIIF para PYMES; Estados Financieros; Situación Financiera.

Abstract

The objective of this research was to determine in what way the NIFF for SMEs influence the preparation and presentation of Financial Statements in the David Livingstone Adventist Educational Association of the city of Laredo, year 2018. The methodology the type of research that has been selected it is a descriptive, correlational investigation. The design is non-experimental - cross-sectional since there is no manipulation of the variable and the information collected is done in a single moment of time. Getting to know that the relationship between the two variables has a result of -0.067, which indicates a null relationship, which indicates that there is no significant relationship between these two variables ($p > 0.05$). That is, the school does not necessarily have to have financial statements to keep the accounting.

Keywords: IFRS for SMEs; Financial statements; Financial situation.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1.1 Planteamiento del Problema

En este mundo globalizado donde la tecnología, la política y la cultura van evolucionando; se requiere lograr objetivos de forma práctica y rápida. Para ello en la ciencia de la contabilidad se desarrolló estándares con el objetivo de proporcionar información financiera a nivel mundial. La Foundation International Financial Reporting Standards (FIFRS) nos prescribe mediante sus normas internacionales de información financiera que las empresas que tienen obligación pública de rendir cuentas usan Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas (entidades que no son supervisadas por la Superintendencia de Mercados y Valores, y que no coticen en bolsa) deben utilizar NIIF para PYMES. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) refiere que las micro, pequeñas y medianas empresas son apreciadas como la espina dorsal de la mayoría de las economías del mundo, simbolizan más del 90% del total de empresas, crean entre el 60% y el 70% del empleo y son autores del 50% del Producto Bruto Interno (PBI) en el mundo (20 minutos, 2018).

En el Perú, el 99,6% de las unidades empresariales son micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) considerando la nueva categorización empresarial” (Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2013). Mediante la Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) N° 045-2010-ef/94, el 30 de noviembre del 2010 en el Perú se oficializó la utilización de las NIIF para PYMES, entrando en validez desde el 01 de enero del 2011. La resolución se aprobó con la finalidad de información general para

la elaboración de los estados financieros, utilizable en las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

Dada la situación, las PYMES pueden implementar las “NIIF para PYMES” haciéndola útil en la toma de decisiones económicas. Esta información en la actualidad es de poco conocimiento o poco clara para las PYMES, ya que dichas entidades centran su interés y cuidado en el ámbito tributario, es decir, cumplir principalmente con la Superintendencia Nacional de Aduana y Administración Tributaria (SUNAT). En consecuencia, esta investigación desarrolla la incidencia de las NIIF para PYMES, brindando el conocimiento de los beneficios, para la elaboración y presentación de los estados financieros y así poder motivar en la adopción de las NIIF para PYMES en dichas entidades.

La Asociación Educativa Adventista David Livingstone, es una asociación sin fines de lucro. La asociación fue fundada el 23 de octubre de 1997 y registrada en el Registro de la micro y pequeña empresa (REMYPE); con una serie de dificultades que no ayudan a crecer a la asociación, tales como falta de organización, de planificación y sobre todo de conocimiento en temas contables. Las instituciones sin fines de lucro son aquellas que según (Piglia, 2015) son entidades jurídicas cuyo fin no es la persecución de beneficios económicos sino el desarrollo de actividades de interés general. La principal característica de este tipo de entidades es el desarrollo de actividades altruista sin que se persiga un interés económico. Estas entidades no tienen el ánimo de lucro es decir no fueron creadas con la intención o voluntad de obtener ganancia y que sus utilidades o dividendos se distribuyan. El (Consejo Técnico de la Contaduría Pública, 2015), menciona que dentro de las empresas que deben tener la NIIF como el controlador financiero son aquellas sin fines de lucro, generalmente se constituyen por colegios y

universidades, estas tienen la obligación de mantenerse en un régimen similar a las PYMES y aplicar las NIIF para mantener el orden financiero que se presenta frente a los entes reguladores del país.

(Civil, 2015) en su Artículo 86 establece que, “la asamblea general de la asociación es la que elige a las personas que integran el consejo directivo, aprueba las cuentas y balances...”

De lo visto del artículo 86 del código civil peruano podemos entender que una asociación sin fines de lucro debe presentar cuentas y balances, es decir, estados financieros los que a su vez deben elaborarse con la aplicación de las NIIF, las que permiten obtener una información con las características cualitativas que las describe la sección 2 de las NIIF para PYMES en el párrafo 2.4 al 2.14 de oportunidad, comprensibilidad, relevancia materialidad o importancia relativa, fiabilidad, la esencia sobre la forma, prudencia integridad, comparabilidad y equilibrio entre costo y beneficio; a fin de que el consejo directivo que va aprobarlas pueda hacerlo sobre la base de información financiera razonable, lo que a su vez le permita tomar mejores decisiones para el desarrollo y crecimiento de la institución.

Adicionalmente el párrafo 1.4 de la sección 1 de NIIF para PYMES hace referencia que las entidades sin fines de lucro e Instituciones educativas, que mantienen activos en calidad de fiduciaria para un extenso grupo de terceros porque protegen y demandan recursos financieros que le han proporcionado sus miembros que no están inmersos en la dirección de las organizaciones, y que por esta razón no están obligadas a rendir cuentas públicas (cotizar en bolsa de valores); son consideradas PYMES, las que deberán aplicar en la elaboración de los estados financieros las NIIF para PYMES.

Esta información financiera que las asociaciones sin fines de lucro deben presentar de

acuerdo al artículo 86 del código civil, deben cumplir objetivos establecidos en la sección 2 de las NIIF para pymes:

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Por lo tanto, frente a la importancia que radica del uso de las NIIF dentro de las entidades sin fines de lucro es que se fundamenta el estudio de ello dentro de las entidades como instituciones sin fines de lucro.

La Asociación Educativa Adventista David Livingstone cuenta con una Junta Escolar como máxima autoridad; directora; contador externo cuya función se centra y basa en la elaboración y presentación de los formularios de los pagos mensuales de obligación tributaria “ESSALUD” y “ONP” de los empleados; y tesorera que a la vez desempeña el rol de secretaria cuya función respecto al tema contable se limita a cobranzas y pagos mensuales. Dichos pagos son los de planilla, de servicios (luz, agua, internet, telefonía, etc.) y los de obligación tributaria encomendados por el contador externo. El problema que se presenta en la institución en estudio es que no elabora estados financieros y consecuentemente no aplica NIIF para PYMES; incumpliendo así lo establecido en la Resolución CNC. N° 045-2010-EF/94, que determina que la aplicación de las NIIF para PYMES es de manera obligatoria en el Perú, además que los controles requeridos sobre las finanzas no son totalmente claras. Es por ello que al ver la necesidad de que las

instituciones sin fines de lucro tienen por el uso de la NIFF y frente a la problemática por la que está pasando la Asociación Educativa Adventista David Livingstone. Se propone realizar el estudio de la influencia de las NIFF para pymes en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿De qué manera las NIFF para PYMES influyen en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿De qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración de los estados financieros a fin de que estos presenten información razonable de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018?
- ¿De qué manera la elaboración y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES influye en una mejor toma de decisiones para el crecimiento del negocio de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar en qué manera las NIFF para PYMES influyen en la elaboración y

presentación de los Estados Financieros en la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar en qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración de los estados financieros a fin de que estos presenten información razonable de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018.
- Determinar en qué manera la elaboración y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES influye en una mejor toma de decisiones para el crecimiento del negocio de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018.

1.4 Justificación

Justificación teórica

La justificación teórica de esta investigación comprende la relevancia de la puesta en práctica de las NIIF para PYMES que nos acarrearán la obtención de los Estados Financieros razonables y fiables, permitiendo a las instancias gerenciales adoptar mejores decisiones de una manera eficaz y eficiente para alcanzar con los objetivos y metas de la entidad.

Justificación Práctica.

La justificación práctica de esta investigación radica en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, los que nos proporcionarán información razonable y fiable; que le permita a la alta dirección aplicar decisiones que generen un mayor beneficio a los accionistas, manejar adecuadamente los recursos que posee la entidad de una forma más racional, obtener facilidades en créditos nacionales o en el extranjero,

obtener información veraz y captar nuevos o socios inversionistas.

Justificación metodológica

La justificación metodológica de esta investigación se basa en proporcionar información ayudando a otros estudiantes o colegas, un modelo sobre la interpretación de los criterios de reconocimiento y una base para medir las distintas partidas de los Estados Financieros de forma que lo estipula las NIIF para PYMES, utilizados en las operaciones reales de la entidad en estudio.

1.5 Presunción Filosófica

La cosmovisión bíblica en la cual se basa esta investigación es la mayordomía, la cual se hace referencia al cargo o empleo de administrar.

Uno de los sinónimos de la palabra “Administrar” es el término “Cuidar”, desde el inicio de la historia de este mundo Dios puso al hombre en el Edén para que lo labrase y lo cuidase (Génesis 2:15). Es decir, el hombre debería usar sus facultades para que pudiera preservar, conservar o administrar todo lo que existiera, pero esto solo sucedería si trabajase en ello.

De igual manera cuando Jesús vino a este mundo nos dejó una enseñanza a través de una parábola que se encuentra en el libro de Mateo, la cual describe la historia de un hombre que al tener que irse lejos llamó a sus siervos. Al primero le dio cinco talentos, al segundo le dio dos talentos y al tercero un talento. Los dos primeros siervos duplicaron su capital, más el último lo guardó en un hoyo de la tierra y así lo escondió. Cuando regresó el señor, se acercó a sus siervos para arreglar cuentas con ellos; a los dos primeros los felicitó diciendo: “Bien, buen siervo fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré. Entra en el gozo del Señor” (Mateo 25: 21,23). Sin embargo, al

acercarse al tercer y último siervo a quién le dio solo un talento, observó y escuchó de su siervo temor e improductividad. Entonces el señor dijo: “Siervo malo y negligente, sabías que siego donde no sembré y que recojo donde no esparcí. Por tanto, debías haber dado mi dinero a los banqueros y, al venir yo, hubiera recibido lo que es mío con los intereses. Quitadle, pues, el talento y dadlo al que tiene diez talentos, porque al que tiene, le será dado y tendrá más; y al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado. Y al siervo inútil echadlo en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes” (Mateo 25: 26-30).

Dios nos entregó este mundo para poder trabajarlo y administrarlo de la manera correcta usando la sabiduría brindada por él, nos brindó también distintas profesiones para poder ayudar a los demás. Recordemos que somos mayordomos y un día daremos cuenta de lo mucho o poco que nos confirió en nuestras manos.

1.6 Limitaciones de la investigación

Dentro de las limitaciones que se tienen para el estudio, es la distancia en la que se encuentran la población y el tiempo que disponen para participar del estudio, sin embargo, se puede realizar mediante la organización.

- La investigación será desarrollada en el periodo 2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Nacionales

Palomino (2017) en su tesis titulada “ *Incidencia de las NIIF en la elaboración y presentación de la información financiera, en las empresas comerciales de Lima Metropolitana, 2016*” se planteó como objetivo determinar la incidencia de la aplicación de NIIF en la presentación de la información financiera en las empresas comerciales de Lima Metropolitana, 2016. Su tipo e investigación fue de tipo correlacional, con un diseño no experimental, la población de uso estuvo delimitada por 50 gerentes y la muestra que utilizó según la aplicación de fórmula fueron 26 gerentes de las empresas comerciales. contadores entre hombres y mujeres de empresas comerciales de Lima metropolitana. Con respecto a las técnicas de investigación, se aplicará la encuesta, caracterizada por su amplia utilidad en la investigación social por excelencia, debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que se obtiene mediante el cuestionario como instrumento de investigación, Llegando a la conclusión de que Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) impactan favorablemente en el desarrollo de las empresas del Perú, pues su aplicación permite obtener información financiera útil del patrimonio empresaria

Flores Jaimes & Romero Navarro (2018) En su tesis titulada “ *Las NIIF para las PYMES y su impacto en la toma de decisiones financieras en empresas del sector textil de confecciones de ropa en el distrito de La Victoria en el 2017* “se planteó como objetivo analizar el impacto de las NIIF para las PYMES en la toma de decisiones

financieras en las empresas del sector textil de confecciones de ropa en el distrito de la Victoria. Además, dentro de la investigación se busca que las pequeñas y medianas empresas conozcan como tomar decisiones de manera acertada, con respecto a la adopción de las NIIF para las PYMES. Para el desarrollo de esta investigación se ha tomado en cuenta las normas internacionales de información financieras para las pequeñas y medianas empresas y las principales ratios que se utilizan para una acertada toma de decisiones; además, se explica la importancia de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país. Por otro lado, el caso práctico se basó en la empresa Eficaz Blue Trading E.I.R.L, la cual adoptará las NIIF para las Pymes aplicando la Sección 13: Inventario y Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo. Para ello, se utilizó los parámetros que deben considerarse para adoptar por primera vez las NIIF para las Pymes. Con el caso práctico se pretende demostrar que adoptar la norma internacional genera que los estados financieros sean sólidos y muestren un correcto valor que permita a los gerentes analizar la información y puedan tomar decisiones financieras acertadas. Por último, se busca que se las NIIF para las PYMES influyan positivamente en la toma de decisiones financieras en empresas del sector textil de confecciones de ropa en el distrito de la Victoria.

Cerdán (2013) en su tesis titulada “ ***Incidencia de las NIIF para PYMES en la gestión e la empresa American Forest del sector comercio, de la ciudad de Trujillo Periodo 2011***”. Se planteó como objetivo identificar cuál es la incidencia de la aplicación de las NIIF para PYMES en la gestión de la empresa América Forest S.AC. en el desarrollo de esta investigación se utilizó el método hipotético deductivo. La población que utilizo estuvo conformada por Forest y como muestra utilizo los documentos contables y financieros de la empresa American Forest SAC de la ciudad de Trujillo año 2011. Llegando a la conclusión de que una de las principales limitaciones para aplicar las

normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas en American Forest fue el no tener por escrito políticas contables.

2.1.2 Internacionales

Moreno & León (2013) en su investigación “**Implementación de NIFF para PYMES para la presentación de los estados financieros del año 2012 y su influencia en la toma de decisiones de la empresa investor s. a.**” Se planteó como objetivo implementar NIIF para PYMES en la empresa INVESTOR S.A mediante la conversión de Normas Ecuatorianas de Contabilidad. El tipo de estudio fue descriptiva, experimental, su población y muestra fueron los estados financieros de la empresa INVESTOR S.A. Llegando a la conclusión de que la implementación y aplicación de las NIFF para PYMES ocasiona una inversión en tiempo y recursos humanos y económicos. Esta situación es más significativa en las pequeñas y medianas empresas.

Piglia (2015) con su trabajo de investigación “*Aplicación de las niff para las pymes a las personas jurídicas sin fines de lucro en Nicaragua*”; en la *xxxi Conferencia Interamericana de Contabilidad – Punta Cana*. Se **planteó** que; El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) mediante resolución normativa ha establecido como base contable nacional el uso de las NIIF para PYME y NIIF Integrales según el tipo de empresa desde el año 2011. En dicha resolución no se aclaró el tema de la contabilidad para entidades sin fines de lucro, generando dudas al respecto. Muchas entidades sin fines de lucro han elegido por principio de transparencia adoptar NIIF para PYMES, sin embargo, en el sector no existen criterios unificados para la presentación de sus estados financieros. Al analizar los estados financieros de cuatro entidades sin fines de lucro encontramos que muchas de las secciones de las NIIF para PYMES se aplican tanto para las Entidades Lucrativas como para las no lucrativas. No obstante, el tema común y complejo es el reconocimiento, medición y revelación de los diferentes tipos de donaciones en donde cada entidad adopta su política contable al no tener una sección específica para este tipo de

eventos económicos no mercantiles. Otro aspecto es que estas entidades adoptaron una terminología relacionada a sus circunstancias y propósitos tal es el caso del estado de resultado en el que utilizan otras denominaciones como Estado de Actividad o Estado de Ingresos, Egresos y Excedentes. La Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) debe de considerar PROPONER al IASB para la creación de una nueva sección de las NIIF para PYMES para este tipo de entes contables.

El trabajo de investigación llegó a la siguiente **conclusión**; En Nicaragua no existe una norma específica para la presentación de estados financieros de las entidades sin fines de lucro.

Las entidades sin fines de lucro que han implementado NIIF para las PYMES se encuentra con muchas terminologías de empresas mercantiles y para fines de presentación de estado financieros efectúan sus propias denominaciones.

2.2 Bases Teórica

2.2.1 PYMES (Pequeñas y medianas entidades).

“Las pymes son una organización empírica, financiada, organizada y dirigida por el propio dueño” Gonzalez (2002).

Así mismo; las pymes son la columna vertebral de la progresión económica de los estados, contribuyen en el abastecimiento del empleo y actúan como proveedoras de bienes y servicios a la gran empresa (Singh, 2008).

Por ello, la ONU hace un llamado a los legisladores y empresario para tomar determinaciones, y alentar la formalización, la participación y el crecimiento de pymes y micro pymes; en los mercados internacionales, regionales y nacionales; en particular mediante el acceso de todos a la creación de capacidad y los servicios financieros, como la micro financiación y el crédito asequible (20 minutos, 2018).

Observando la relevancia de las PYMES es preciso indicar los aspectos fundamentales de ellas en el Perú:

2.2.1.1 Aspecto Contable.

En aplicación de las facultades concedidas a través del artículo 10° de la Ley N° 28708 (Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad); y mediante la Resolución CNC. N° 045-210-EF/94, se introdujo en validez las NIIF para PYMES en el Perú, la cual determina:

Artículo 1°. - Oficializar la aplicación de las NIIF para PYMES, la misma que es de aplicación obligatoria para entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Estas entidades pueden optar aplicar las NIIF completas.

Este artículo claramente prescribe que las entidades y/o empresas que no tienen obligación pública de rendir cuentas (no cotizan en bolsa de valores) pueden aplicar en la elaboración de sus estados financieros las NIIF para PYMES o las NIIF completas, lo que significa que tienen la libertad de elegir entre las NIIF para PYMES o las NIIF completas, no significando esto que estén exentas de la aplicación de cualquiera de los tipos de NIIF sino que más bien se encuentran obligadas a elegir entre la una o la otra.

Artículo 2°. - Se encuentran excluidas de la aplicación de esta norma las entidades que:

- a) Están bajo supervisión y control de la Comisión Nacional Supervisora de Empresa y Valores (CONASEV), actualmente la SMV (Superintendencia de Mercados y Valores).
- b) Asimismo, las que obtengan ingresos anuales por ventas de bienes y/o servicios o tengan activos totales, iguales o mayores, en ambos casos a tres mil (3 000) Unidades Impositivas Tributarias (UIT), al cierre del ejercicio anterior, a las cuales le son aplicables las NIIF completas, oficializadas por el CNC. La UIT de referencia es la vigente al 1 de enero de cada ejercicio (Rs. CNC. N° 045-2010-EF/94, 2010).
- c) Las que estén bajo supervisión y control de la Superintendencia de Banca, Seguros y

Administradoras Privadas (SBS), así como las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, las que se sujetarán a las normas que emita dicho órgano de control y supervisión.

Artículo 3°. – Las NIIF para PYMES entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011.

Artículo 4. – Las empresas que apliquen las NIIF para PYMES perderán en forma definitiva esta facultad y aplicarán las NIIF completas oficializadas por el CNC. Si, a la fecha de cierre de dos ejercicios consecutivos, incurren en la condición establecida en el punto b) del artículo 2

Asimismo, las empresas que no cumpliendo con el requisito señalado en el punto b) del artículo 2° hubieran decidido aplicar NIIF completas oficializadas por el CNC, no podrán aplicar posteriormente las NIIF para PYMES.

Artículo 5°. – Encargar a las instituciones competentes, que efectúen la difusión y entrenamiento en orden a lo dispuesto por la presente Resolución.

2.2.1.2 Estructura.

La Fundación IFRS (Fundacion, 2015) tiene una estructura de gobierno de tres niveles, basada en una Junta de expertos de establecimiento de normas independientes (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), gobernada y supervisada por Fideicomisarios de todo el mundo (Fideicomisos de la Fundación IFRS) quienes a su vez son responsables de un monitoreo Junta de autoridades públicas (FIFRS, s.f.).

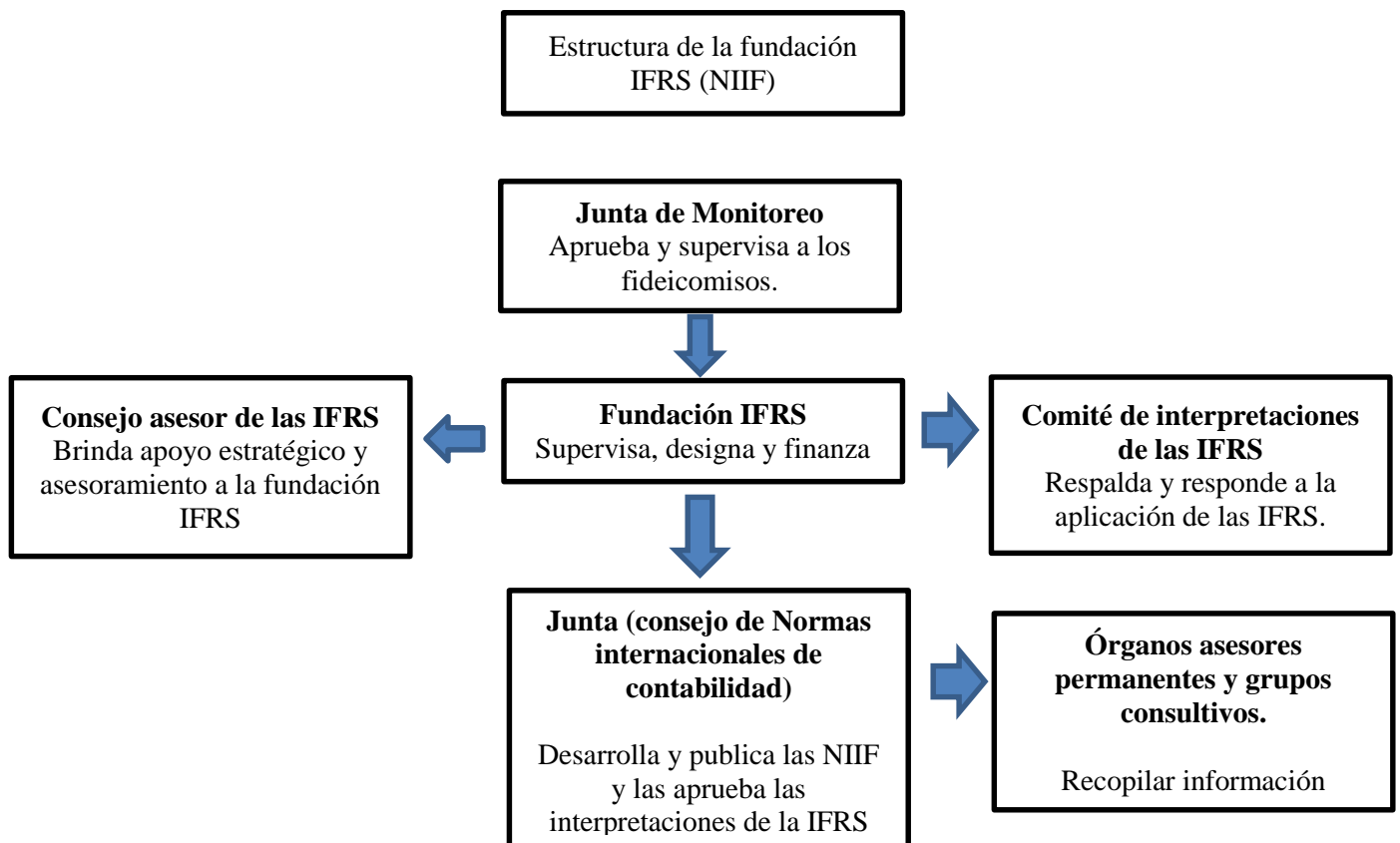


Figura 1 Estructura de la Fundación IFRS. Elaboración propia. IFRS= International Financial Reporting Standards.

2.2.2 NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

Vásquez y Díaz (2013) refieren que las NIIF o conocidas también por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards) contienen conocimientos elementales y criterios mínimos que se espera encontrar en la información financiera.

Asimismo, (Mora, G., Montes, C., Mejía, 2005) señalan que las NIIF están orientadas primordialmente a las necesidades de las entidades que participan en el mercado público de valores.

2.2.2.1 NIIF para PYMES

Las NIIF para PYMES es un estándar pequeño que está diseñado para pequeñas

empresas. Se centran en las necesidades de información de los prestamistas, acreedores y otros usuarios de los estados financieros de las PYMES que están interesados esencialmente en información sobre flujos de efectivo, liquidez y solvencia. Y tiene en cuenta los costos para las PYMES y las capacidades de las PYMES para elaborar información financiera (FIFRS, s.f.).

“Las NIIF para PYMES es una norma adecuada para las entidades sin obligación pública de rendir cuentas, y ... permite elegir políticas contables amparándonos en algunos principios” (Ramírez, H. y Suarez, 2012).

Practicar las NIIF para PYMES dará lugar a estados financieros que adquieran una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

Siendo que dichas normas establecen los requerimientos de reconocimiento, medición presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones, otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general (Cardozo, 2014).

(Borrero, 2016) señalan que en comparación con las NIIF completas (y muchos PCGA nacionales); las NIIF para PYMES son menos complicadas, en una serie formas para tratar ciertos sucesos y transacciones en los Estados Financieros, algunos temas han sido calificados innecesarios para PYMES y por tal razón se han omitido.

Las NIIF para PYMES (2015), en su segunda edición; está organizada y compuesta en 35 secciones, no obstante, en esta investigación describiremos las aplicables en la entidad evaluada:

2.2.2.1.1 Sección 1: PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES.

Se anhela que la NIIF para PYMES se aplique por las PYMES.

Esta sección describe las características de las PYMES; no tienen obligación pública de rendir cuentas y solo pueden publicar Estados Financieros con finalidad de información general para usuarios externos.

También describe que las entidades no pueden usar las NIIF para PYMES cuando sus instrumentos de deuda o patrimonio se comercialicen en un mercado público y/o externamente de la bolsa de valores, o estén en procedimiento de difundir estos instrumentos para negociarse; y cuando una de sus primordiales actividades es conservar activos en calidad de fiduciaria para un extenso grupo de terceros.

Es factible que algunas entidades conserven activos en calidad de fiduciaria para un extenso grupo de terceros porque conservan y administran recursos financieros que han sido confiado por clientes o miembros que no están involucrados en la administración de la entidad; sin embargo, si lo hacen por causas secundarias a la actividad primordial, esto no las transforma en entidades con obligación pública de rendir cuentas.

Si una entidad que tiene responsabilidad pública de rendir cuentas aplica esta Norma, sus estados financieros no se detallan como en aprobación con las NIIF para PYMES, aún si la legislación o regulación de la jurisdicción consienta o demande que esta Norma se aplique por entidades con obligación pública de rendir cuentas.

Finalmente detalla que esta Norma no se prohíbe ser aplicada en las entidades que sean; Subsidiarias, cuya controladora utilice NIIF completas o forme parte de un grupo consolidado que use NIIF completas, cabe recalcar que esta subsidiaria no debe tener obligación pública de rendir cuentas; y Controladoras, que por sí mismas no tengan obligación pública de rendir cuentas, incluso si otras entidades del grupo o el grupo tiene

obligación pública de rendir cuentas y/o presente Estados Financieros consolidados de acuerdo a las NIIF completas o PCGA, dichos estados se deberán distinguir con claridad de los estados financieros preparados de acuerdo con otros requerimientos.

2.2.2.1.2 Sección 2: CONCEPTOS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

Esta sección describe la finalidad de los Estados Financieros de las PYMES y las cualidades que hacen que la información de los Estados Financieros de las PYMES sea útil. Asimismo, instituye los conceptos y principios primordiales implícitos a los Estados Financieros de las PYMES.

- **Objetivos de los Estados Financieros de las PYMES**

Proporcionar información acerca de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones; y mostrar los logros de la administración llevada por la gerencia.

- **Características cualitativas de la Información Financiera de los Estados Financieros**

Las características cualitativas de la información que se refleja en los Estados Financieros son; comprensibilidad, relevancia, materialidad, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio.

- **Situación Financiera**

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera.

✓ **Activos**

Es un recurso fiscalizado por la entidad como consecuencia de sucesos pretéritos, del que la entidad espera lograr, en el futuro, beneficios económicos.

Los beneficios económicos futuros de un activo son su capacidad para agregar directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo posiblemente provienen de la utilización del activo o de su disposición.

Muchos activos, si tomamos por modelo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. No obstante, la tangibilidad no es fundamental para la existencia del activo.

Algunos activos son intangibles.

Al definir la existencia de un activo, la facultad de propiedad no es imprescindible; por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo siempre y cuando la entidad controla los beneficios que se espera que surjan de la propiedad.

✓ **Pasivos**

Es una obligación presente de la entidad, que nace a raíz de sucesos anteriores, al vencimiento de la cual, y para pagarla, la entidad espera desunirse de recursos que incluye beneficios económicos.

Tener una obligación presente para actuar de una manera explícita es una característica primordial de un pasivo, esta obligación puede ser legal (es exigiblemente legal como resultado de la ejecución de un contrato asociado) o implícita (procede de las actuaciones de la entidad).

La cancelación de una obligación presente involucra generalmente el pago de efectivo, el traspaso de otros activos, la prestación de servicios, el reemplazo de esa obligación puede pagarse también por otros medios, como la renuncia o la carencia de los derechos por lado del acreedor.

✓ **Patrimonio**

Es la porción residual de los activos de la entidad, cuando ya se hayan deducido sus pasivos totalmente.

Siendo así el residuo de los activos registrados, menos los pasivos registrados; que se pueden sub clasificar en el estado de situación financiera. Esta norma no instituye cómo, cuándo o si los importes pueden trasladarse entre componentes de patrimonio.

Es factible que no se registre en el estado de situación financiera como activos o pasivos algunos de ellos que desempeñan la definición de activo o pasivo, porque no cubren el criterio de reconocimiento determinado. Asimismo, para registrar un activo o un pasivo debe de acatar el criterio de probabilidad de manera certera.

• **Rendimiento**

Es la conexión de una entidad entre los ingresos y los gastos, en el periodo del que se informa. La presente Norma consiente a las entidades exhibir el rendimiento en un único estado financiero (Estado de resultado Integral) o en dos estados financieros (Estado de Resultados y Estado del Resultado Integral); ambos estados se utilizan seguidamente como medidas de rendimiento, o como fundamento de otras medidas, como el retorno de la inversión o las ganancias por acción.

✓ **Ingresos**

Son los incrementos de las ganancias económicas derivadas de manera de entradas o incrementos de valor de los activos, o disminución de pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio que son diferentes de los relacionados con las aportaciones de los propietarios; del periodo del que se informa; esta definición incluye los ingresos de

actividades ordinarias.

✓ **Gastos**

Son decrementos de las ganancias económicas derivadas de manera de salidas o disminuciones del valor de los activos, o por generar o aumentar los pasivos que dan como resultado disminución en el patrimonio que son diferentes de los relacionados con las reparticiones realizadas a los propietarios; del periodo del que se informa; esta definición también incluye las pérdidas.

El reconocimiento de los ingresos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de los activos y pasivos.

• **Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos**

Es el proceso de agregar en las partidas; la definición que cumpla con la de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cubra los criterios, y así tener la probabilidad que cualquier ganancia económica futura asociada a la partida llegue o salga de la entidad y que dicha partida tenga un costo o valor que pueda ser determinado con fiabilidad; en los estados financieros.

El hecho de evitar un reconocimiento de una partida que satisface criterios no se repara mediante la declaración de las políticas contables, ni tampoco mediante notas u otro medio explicativo.

✓ **La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros**

Es el primer criterio de reconocimiento, esta se utiliza con referencia al grado de incertidumbre con que las ganancias económicas futuras ingresan o salen de la entidad; la evaluación se realiza con respecto a la evidencia relacionada con las circunstancias al final

del periodo del que se informa que esté disponible; estas evaluaciones se realizan individualmente para partidas, grupos y una gran población de elementos, individualmente significativas.

✓ **Fiabilidad de la medición**

Siendo el segundo criterio de reconocimiento, se detalla que debe poseer un costo o valor que pueda medirse de manera fiable; en varias circunstancias el costo o valor de una partida es conocido o debe estimarse; la utilización de la estimación razonable es esencial de la preparación de los estados financieros y no se reduce su fiabilidad; cuando no se puede determinar una estimación razonable no se registra en los estados financieros.

Si en algunas circunstancias las partidas no cumplen con los criterios de reconocimiento, si puede cumplir las condiciones de reconocimiento en una fecha posterior como resultado de hechos posteriores.

Si una partida no cumple con criterios para su reconocimiento puede ser exhibida en notas, material de información o cuadros complementarios; siempre y cuando esta partida se considere de importancia por los usuarios de los estados financieros para la apreciación y valuación del rendimiento y los cambios de la situación financiera en la entidad.

• **Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos**

Es el proceso para definir los importes monetarios en que se mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en la entidad a través de sus estados financieros; este proceso incluye la elección de una base de medición.

Las bases de medición habituales son:

✓ **El costo histórico**

En referencia a los activos es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo cancelado, o el valor razonable de contraprestación concedida para obtener el activo en el momento de su adquisición; respecto a los pasivos es el importe de lo obtenido en efectivo o equivalentes de efectivo, o el valor razonable de los activos no monetarios obtenidos a cambio de la obligación en el instante en que se incide en ella o en algunas situaciones, los importes de efectivo o equivalentes de efectivo que se desea cancelar para liquidar el pasivo; el costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos el costo histórico de un activo o pasivo reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

✓ **Valor razonable**

Es el importe que se le da al intercambio (entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado) de un activo o a la cancelación de un pasivo que se realizan en una transacción en circunstancias de independencia mutua; en circunstancias en las que se necesita y permite las mediciones de valor razonable.

• **Base contable de acumulación o Devengo**

Al elaborar sus estados financieros de acuerdo con la base contable de acumulación o devengo las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando cumpla las definiciones y criterios de reconocimiento para esas partidas; excepto en lo relacionado sobre flujos de efectivo empleando la base contable de acumulación o devengo.

2.2.2.1.3 Sección 3: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Esta sección clarifica la presentación razonable de los estados financieros, las peticiones para la ejecución de las NIIF para PYMES y qué es un conjunto completo de los estados financieros.

2.2.2.1.4 Sección 4: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Esta sección establece la información a exhibir en la presentación de los Estados de Situación Financiera.

Veremos con más detalle en la variable de Estados Financieros.

2.2.2.1.5 Sección 5: ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADO.

Esta sección revela los requisitos para que una entidad presente en el Estado financiero de Resultado Integral y en el Estado de Resultado.

Veremos con más detalle en la variable de Estados Financieros.

2.2.2.1.6 Sección 6: ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS.

Establece los requerimientos a presentar en el Estado de Cambios en el Patrimonio o si cumple las condiciones específicas y si la entidad así lo decide, en el estado de resultados y ganancias acumuladas.

Veremos con más detalle en la variable de Estados Financieros.

2.2.2.1.7 Sección 7: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Estable como debe presentar la información que debe incluirse en el Estado Financieros de Flujos de Efectivo.

Veremos con más detalle en la variable de Estados Financieros.

2.2.2.1.8 Sección 8: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Establece los principios implícitos a la información a presentar en las notas a los estados financieros.

Veremos con más detalle en la variable de Estados Financieros.

2.2.2.1.9 Sección 10: POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES CONTABLES.

Suministra para la selección y aplicación de políticas contables, una guía que se usa en la elaboración de los estados financieros; también incluye los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en los estados financieros de periodos pasados.

- **Políticas Contables**

Son principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos que al elaborar y presentar los estados financieros se adquieren en implantan por la entidad; esta Norma esta norma se aplicará si se trata de una transacción o suceso, no obstante, no es necesaria aplicarla, si el efecto de ellos no fuere material (si es así, la entidad usará su juicio para aplicar una política contable que haga que la información sea relevante, fiable, neutral, prudente, completo en todos sus extremos significativos, y represente fielmente los flujos de efectivo y la situación y rendimiento financiero).

La entidad cambiará una política contable solo si el cambio es requerido por esta Norma o brinde información fiable y más relevante en los estados financieros.

La entidad no puede cambiar las políticas contables cuando; la aplicación de una de ellas en transacciones, otros sucesos o condiciones difieran con lo ocurrido anteriormente; se aplique una nueva política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que no ocurrieron anteriormente o que no fueron significativas; y cuando para un activo haya un cambio en el modelo del costo, cuando ya no esté disponible una medida fiable del valor razonable o viceversa.

- **Estimaciones**

La variación o cambio en una estimación contable es un ajuste al importe de un activo (incluye el importe de su consumo periódico) y pasivo en los libros; estos cambios son el resultado de nuevos acontecimientos y nueva información, por ello no se relaciona con errores.

Cuando a la entidad se le sea difícil distinguir entre un cambio de política y un cambio de estimación contable, este se tratará como cambio de estimación contable.

- **Errores Contables**

Son provenientes de uno o más periodos anteriores, las omisiones e inexactitudes en los estados financieros; surgidos de no emplear o de errar al utilizar información fiable.

Por ejemplo; los errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

La entidad corregirá los errores significativos en la medida que sea factible, en los primeros estados financieros expresados después de su hallazgo; reexpresando la información que se ha comparado del periodo, o periodos anteriores en los que se corrigió

o si el error se originó con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presente información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio en dicho periodo.

Cuando sea impracticable establecer los efectos de un error, la entidad reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para cual la reexpresión retroactiva sea aplicable (que podría ser el periodo corriente).

La información que se revelará de los errores de periodos anteriores es la naturaleza del error, el importe de la corrección al principio del periodo anterior en medida que sea aplicable, y si no es aplicable para determinar los importe a revelar de la naturaleza del periodo anterior y el importe de la corrección, una explicación.

No es necesario repetir información a revelar en estados financieros de periodos anteriores.

2.2.2.1.10 Sección 13: INVENTARIOS.

Esta sección establece principios para el reconocimiento y la medición de los inventarios; señalando que los inventarios son activos, poseídos para ser vendidos en el trayecto habitual del negocio, en proceso de producción con mira a esa venta, en forma de suministros o materiales para ser usados en la producción o prestación de servicios.

Esta Norma no aplica a los inventarios de obras en progreso (construcción), instrumentos financieros y activos biológicos (agrícola).

Esta sección no aplica a la medición de inventarios mantenidos por productores de productos agrícolas y forestales, productos agrícolas tras la cosecha o recolección de minerales o sus productos, en la medida que se midan por su valor razonables menos el costo de venta con cambios en el resultado; así mismo no aplica a intermediarios que comercien con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.

- **Medición de Inventarios**

La entidad medirá sus inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos los costos de terminación y venta.

- **Costos de los Inventarios**

La entidad incluirá y usará en el costo de inventarios todos los costos de compra, transformación y otros que inciden para darles su condición y ubicación actual.

- ✓ **Costos de Adquisición**

Aquí involucra los costos de compra, aranceles de importación y otros impuestos que sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales, el transporte, la manipulación, y otros costos adherentes a la adquisición de mercaderías, materiales o servicios; en el caso de los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

- ✓ **Costos de Transformación**

Aquí involucra los costos directamente relacionados con la producción, los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar la materia prima en productos terminados.

- **Reconocimiento como gasto**

Al ser vendido los inventarios, este suceso se reconocerá por la entidad, como gastos en los libros, en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de las actividades ordinarias.

2.2.2.1.11 Sección 17: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se conservan para ser usados en la producción o en la proporción de bienes o servicio, para arrendarlos a terceros, o con propósitos administrativos; que se esperan utilizar en más de un periodo; sin incluir a los activos biológicos relacionados con actividades agrícolas o los derechos mineros y reservas minerales.

- **Reconocimiento**

La entidad aplicará los criterios de reconocimiento de esta Norma para determinar si se reconoce o no como una partida de propiedades, planta y equipo; así mismo la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta o equipo como un activo siempre y cuando, sea probable que la entidad a través del elemento adquiera beneficios económicos, y pueda medirse con fiabilidad.

- **Componentes del costo**

Comprende el precio de adquisición, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo y las condiciones necesarias para que pueda operar, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en la que incurre la entidad para adquirir y utilizar el elemento; con propósito distinto a la producción de inventarios.

- **Medición del costo**

Al momento del reconocimiento el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo, si el pago se aplaza el costo será el valor

presente de todos los pagos futuros; posterior al reconocimiento la entidad elegirá usar el modelo del costo o el modelo de revaluación que brinda esta sección.

✓ **Modelo del costo**

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial; al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

✓ **Modelo de revaluación**

La entidad medirá a través del modelo de revaluación; el valor razonable menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posterior.

• **Depreciación y sus métodos**

La entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de ellos por serado a lo largo de su vida útil; con excepción de los terrenos que tienen vida ilimitada por ello no se deprecian.

La entidad aplicará el método de depreciación del cual obtenga beneficios económicos futuros.

✓ **Método Lineal**

$$\text{Costo del Activo} - \text{Valor Residual} = \text{Importe de Depreciación}$$

✓ **Método Decreciente**

$$(\text{Vida útil} / \text{suma de dígitos}) \text{ Valor de activo} = \text{Importe de Depreciación}$$

✓ **Métodos basados en el uso**

$$\frac{\text{Valor del Activo}}{\text{número de Unidades Producidas}} = \text{Costo de Depreciación}$$

Método de Unidades Producidas

- **Vida Útil**

Para determinar la vida útil de un activo se considerará la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, y los límites legales o restricciones.

- **Baja en cuentas**

La entidad dará de baja a un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se disponga o ya no se espere obtener beneficios económicos a futuro; se reconocerá como ganancia o pérdida en el periodo en que se haya dado de baja, en el caso de ganancia nos no se clasificará como ingresos de actividades ordinarias; y se determinará la ganancia o pérdida como la diferencia entre el producto neto de la disposición si se dispone de ello, y el importe en libros del elemento.

2.2.2.1.12 Sección 20: ARRENDAMIENTOS.

Esta sección se aplica a la contabilización de todos los arrendamientos, los acuerdos que transfieren derecho de uso de activos, acuerdos de subcontratación contratos de telecomunicaciones, contratos de tipo “tomar o pagar”.

Con respecto a los acuerdos no se aplicará esta sección a los acuerdos que tienen como naturaleza contratos de servicios que no traspasa el derecho a emplear activos desde alguna

de las partes involucradas.

Con respecto a los arrendamientos esta sección detalla tipos de arrendamientos que donde no se aplicará esta norma como por ejemplo los concernientes a minerales.

2.2.2.1.13 Sección 21: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Las provisiones son los pasivos de cuantía o de vencimiento incierto, y pasivos y activos contingentes; una entidad que cuente con lo mencionado debe aplicar esta sección; no obstante, esta sección no considera las provisiones tratadas en otras secciones de esta Norma.

2.2.2.1.14 Sección 22: PASIVO Y PATRIMONIO.

Esta sección instituye los principios para clasificar instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y explica la contabilización de los instrumentos de patrimonio dados a individuos u otras partes que actúan como inversores en dichos instrumentos (es decir en calidad de propietarios).

- **Clasificación de un instrumento financiero como pasivo o patrimonios**

La entidad clasificará como instrumento financiero como un pasivo o patrimonio conforme con la esencia del acuerdo contractual (no solo por su forma legal), y de acuerdo con las definiciones de un pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Se refiere también que una obligación cumple con la definición de pasivo financiero y se clasificará como tal; a menos que una entidad tenga un derecho incondicional de omitir la entrega de efectivo u otro activo financieros para liquidar una obligación derivada de un contrato; excepto los instrumentos clasificados como instrumentos de patrimonio.

2.2.2.1.15 Sección 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

En una entidad los ingresos de actividades ordinarias se contabilizarán de acuerdo a esta sección; se refiere que las actividades ordinarias son las provenientes de operaciones de la entidad como la venta de bienes ya sea que los produzca o los adquiera, la prestación de servicios, los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista, y el uso de activos por parte de terceros lo cual produce interese, regalías o dividendos para la entidad.

- **Medición**

Se medirán los ingresos de actividades ordinarias en una entidad al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo claro que este valor tiene en cuenta el importe de rebajas ya sea por volumen de ventas y descuentos comerciales y de pronto pago.

Solamente se incluirá en los ingresos derivados de las actividades ordinarias de una entidad, las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por cuenta propia.

Se excluirá todos los importes percibidos por parte de terceros, como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios, sobre el valor añadido.

Con respecto a las agencias solo incluirá en los ingresos de actividades ordinarias, sus comisiones.

2.2.2.1.16 Sección 25: COSTOS POR PRÉSTAMOS.

En esta sección detalla la contabilidad de los costos derivados de los préstamos, como los intereses y los costos en que la entidad se gasta en relación con los fondos concernientes al préstamo.

Los costos por préstamos involucran; los intereses que se calculan utilizando el método del interés efectivo, las cuotas financieras; y las diferencias de cambio provenientes de préstamos en moneda extranjera.

2.2.2.1.17 Sección 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

Esta sección refiere que una pérdida por deterioro de valor ocurre cuando el importe en libros de un activo sobrepasa su importe recuperable.

Asimismo, esta sección señala que, en la contabilización de los deterioros de valor de todos los activos, excepto los que establecen otras secciones de esta Norma, se aplicará esta sección.

2.2.2.1.18 Sección 28: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Esta sección detalla que el beneficio a los empleados involucra todos los tipos de compensaciones que la entidad da a los trabajadores a cambio de su servicio, incorporando a los administradores y gerentes; excepto a los pagos con acciones.

La sección hace referencia a cuatro tipos de beneficios a los empleados; a corto plazo a los empleados, post-empleo, otros beneficios a largo plazo, y por terminación.

Los beneficios a los trabajadores también contienen las transacciones con pagos basados en acciones, pero estos son tratados con la Sección 26.

2.2.2.1.19 Sección 30: CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA.

Esta sección prescribe y detalla como en una entidad se incluye en los estados financieros, los negocios extranjeros y las transacciones en moneda extranjera; además cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación.

2.2.2.1.20 Sección 32: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

En esta sección se detalla la definición de ellos ocurridos después del periodo que ya se informó y señala los principios que deben considerarse para el reconocimiento, medición y revelación de esos hechos.

2.2.2.1.21 Sección 33: INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.

Esta sección demanda que una entidad contenga en sus estados financieros la información a exhibir que sea indispensable para llamar la atención sobre la posibilidad de una alteración en su situación financiera y su resultado del periodo, por la existencia de partes relacionadas.

2.2.2.1.22 Sección 35: TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA LAS PYMES.

Esta sección se aplicará a la entidad que utilice por primera vez las NIIF para PYMES, sin que sea relevante si antes usó NIIF completas u otro conjunto de PCGA; una entidad que haya aplicado esta Norma, aplicará esta sección si sus estados financieros más recientes no contenían declaración específica y sin reservas del cumplimiento de esta Norma.

- **Adopción por primera vez**

Una entidad que utilice por primera vez las NIIF para PYMES aplicará esta sección en sus primeros estados financieros preparados de acuerdo a esta Norma.

Los estados financieros preparados con esta Norma son los primeros estados de una

entidad sí, no presentó estados financieros en periodos pasados, presentó estados financieros anteriores más recientes según requerimientos que van de acuerdo con esta Norma, y si presentó estados financieros pasados más recientes con conformidad de las NIIF completas.

2.2.3 Estados Financieros.

“Los Estados Financieros están determinados por las normas contables y son informes que se presentan periódicamente por los entes económicos, en los que se puede estudiar la situación financiera y los resultados alcanzados en un horizonte de tiempo analizado”

(Guzmán, Guzmán y Romero, 2005, p.59)

Así mismo, (Guzmán, 2005) afirma que: “En estos Estados Financieros se puede evaluar la rentabilidad y la estructura financiera de la compañía, y de alguna manera su liquidez”

(p.59).

González (s.f) afirma:

Los estados financieros son los medios preparados por la Administración, con el objeto de informar, externa o internamente, sobre los efectos financieros generados en la empresa, durante un Ciclo Normal de Operaciones, que nos permite conocer, la situación de los recursos y obligaciones de la empresa, los cambios ocurridos en la Situación Financiera, en cuanto a, los resultados de las Operaciones realizadas en el período, y los cambios originados por las Actividades Operativas, de Inversión y de Financiamiento. (p.13)

“El objetivo de los estados financieros preparados por una PYME radica en dos puntos, proporcionar información y mostrar resultados” Arroe (2016).

- **Cumplimiento con las NIIF para PYMES**

Se efectuará en las notas una exposición explícita y sin reservas, cuando la entidad cumpla con las NIIF para PYMES; sino no cumplen con dicha Norma los estados

financieros no pueden referir dicho cumplimiento.

Se entrará en conflicto con la finalidad de los estados financieros, en las situaciones extremadamente excepcionales que la gerencia de la entidad defina que haya cumplimiento de esta Norma cuando no lo es así, esta situación puede inducir a un error; por ello la entidad no puede aplicar esta Norma a menos que el marco regulador esta falta de aplicación.

La entidad expondrá que la gerencia ha llegado a la deducción que los estados financieros se presentan razonablemente en los flujos de efectivo, y la situación y rendimiento financiero cumpliendo con las NIIF para PYMES, a excepción de un requerimiento concreto para obtener una presentación razonable; cuando no considere un requerimiento de esta Norma; asimismo detallará la naturaleza de la falta de aplicación e incluirá el tratamiento de las NIIF para PYMES que se hubiera demandado, la razón por la que este procedimiento sería engañoso como para lograr un conflicto con la finalidad de los estados financieros, y el tratamiento adoptado.

En las situaciones excepcionales la gerencia defina que cumplir con un requerimiento sería perjudicial como para lograr conflicto con la finalidad de los estados financieros; no obstante, el marco regulatorio concluya que no se puede dejar de aplicar dicho requerimiento, entonces se reducirá en mayor proporción posible los aspectos de cumplimiento que se reciba como causa del perjuicio; así mismo se detallará la naturaleza del requerimiento de esta Norma y la razón por la cual la gerencia definió que dicho requerimiento causaría perjuicio a la finalidad de los estados financieros establecidos, y los ajustes, que la gerencia ha definido para lograr una presentación razonable, de cada partida para cada periodo exhibido.

- **Hipótesis de Negocio en marcha**

Se evaluará, por la entidad que use esta Norma, la capacidad que tiene la entidad para

seguir en funcionamiento, al elaborar los estados financieros; se considera como negocio en marcha una entidad, excepto que la administración tenga la pretensión de liquidar o cesar de sus labores, o no se halle alguna opción más real que hacer esto.

Sin embargo, si al evaluar la hipótesis en marcha de negocio, esta resulta adecuada y apropiada, la administración tendrá a considerar toda la información disponible sobre el futuro.

Si la entidad encuentra incertidumbres significativas y relevantes, esta revelará las incertidumbres para evitar dudas de continuar como negocio en marcha; asimismo, si la entidad elabora estados financieros sin esta hipótesis, lo exhibirá conjuntamente con la hipótesis que se ha utilizado y las razones por la que la entidad no se considera negocio en marcha.

- **Conjunto completo de Estados Financieros**

El conjunto completo de los estados financieros involucra; un estado de situación financiera, uno o dos estados de resultado integral que pueden presentarse separados, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujo de efectivo y las notas; todos ellos correspondientes al periodo del que se informa.

La entidad debe presentar cada estado con la misma importancia y puede utilizar títulos en cada uno de ellos, siempre y cuando no conduzca a error con la presente Norma.

- **Identificación de los Estados Financieros**

La entidad identificará de manera detalla y clara cada uno de los elementos del conjunto completo de Estados Financieros para distinguirlas de otros documentos que en ellos se encuentran; asimismo, al presentar los estados financieros indicarán la denominación de la entidad y sus cambios, referirán si los estados financieros son de una entidad o de un

grupo, la fecha del cierre y el periodo cubierto, la moneda de presentación y la conversión de moneda extranjera, y el grado de redondeo.

Referente a las notas la entidad exhibirá en ellas; el domicilio y forma legal, el país en el que se ha constituido, dirección de su sede social, y una descripción de la naturaleza de las actividades primordiales y sus operaciones.

2.2.3.1 Características Cualitativas.

2.2.3.1.1 Comprensibilidad.

La información brindada en los estados financieros debe exhibirse de manera comprensible para los beneficiarios que poseen discernimiento razonable de las actividades financieras y corporativas y de la contabilidad, a su vez, la disposición para aprender la información con cuidado; no obstante, la insuficiencia de comprensión no consiente excluir información notable y de importancia, solo porque pueda que ésta pueda ser excesivamente dificultosa de entender para explícitos usuarios.

2.2.3.1.2 Relevancia.

La información proporcionada en los estados financieros, tiene que ser de importancia para cada necesidad del usuario al momento de tomar las decisiones; tiene la cualidad de relevancia cuando puede realizar dominio sobre las decisiones económicas de quienes la usan, permitiéndoles a evaluar hechos pasados, presentes o futuros, o bien a ratificar o corregir evaluaciones ejecutadas anteriormente.

2.2.3.1.3 Materialidad o Importancia relativa.

La información es material y por ello es importante, si su falta de expresión o su exposición errada pueden intervenir en las económicas que los beneficiarios elijan a

partir de los estados financieros; la materialidad (o importancia relativa) depende de la dimensión de la falta de expresión o inexactitud, refutada en función de las situaciones específicas en que se produjeron, no obstante, no es conveniente hacer desviaciones no significativas de las NIIF para PYMES y no corregirlas.

2.2.3.1.4 Fiabilidad.

La información debe ser y es fiable cuando es independiente de errores significativos y desviaciones, y representa fielmente lo que es razonable; si se pretende manipular la información para que se consiga un predeterminado resultado, entonces no está libre de sesgo.

2.2.3.1.5 Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás hechos y condiciones deben registrarse y exhibirse de acuerdo con su esencia y no simplemente en respeto a su forma legal. Esto perfecciona la fiabilidad de los estados financieros.

2.2.3.1.6 Prudencia

Las incertidumbres que irremediablemente envuelven diversos eventos y contextos se muestran mediante la manifestación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la elaboración de los estados financieros; prudencia es incluir un cierto grado de precaución al ejecutar los juicios que se requiere para realizar las estimaciones solicitadas bajo condiciones de incertidumbres, de forma que los activos o los ingresos no se expresen manera excesiva y que los pasivos o los gastos no se enuncien en defecto; no obstante, el ejercicio de prudencia no consiente la infravaloración deliberada de activos o ingresos o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos; en conclusión la prudencia no consiente el sesgo.

2.2.3.1.7 Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo; la falta de aplicación de lo mencionado puede causar que la información sea falsa, dudosa y equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de importancia.

2.2.3.1.8 Comparabilidad

Los usuarios de los estados financieros deben de estar aptos para compararlos durante los periodos, para identificar las tendencias de la situación y rendimiento financiero; asimismo, los usuarios tienen que ser aptos para compararlos con los de otras entidades; por lo tanto la presentación de los estados financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una manera uniforme por la entidad, a través del tiempo y también de una forma uniforme entre entidades; además, los usuarios deben estar enterados de todo lo concerniente a las políticas contables usadas en la elaboración de estados financieros s estados financieros.

2.2.3.1.9 Oportunidad

Para ser relevante, la información que se expresa en los estados financieros debe influir en la toma de decisiones de los usuarios; la oportunidad tiene como finalidad proporcionar información dentro del tiempo para la decisión; además la gerencia puede identificar la importancia de la presentación a tiempo y evitar el retraso indebido de la presentación. La congruencia envuelve suministrar información dentro del espacio de lapso para la decisión. Si hay una demora ilícita en la exposición de la información, ésta puede derrochar su excelencia. La gestión puede requerir tantear las virtudes relativas de la exposición a tiempo frente a la provisión de información honrada. Al obtener un

equilibrio entre excelencia y fiabilidad, la consideración concluyente es cómo se indemnizan mejor las insuficiencias de los beneficiarios cuando toman sus decisiones financieras.

2.2.3.1.10 Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla; la evaluación de beneficios y costos es, esencialmente, un procedimiento de juicio; y con respecto a los costos, ellos no son sostenidos necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia gozan de los beneficios de la información una extensa gama de usuarios externos.

2.2.3.2 Presentación Razonable

Razonablemente se presentarán los estados financieros en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo; para una presentación razonable se demanda de una representación fidedigna de los efectos de las transacciones, otros acontecimientos y condiciones que vayan en conformidad con las definiciones y criterios de reconocimiento establecidos.

- ✓ Deducimos que la aplicación de las NIIF para PYME, con información adicional a exhibir (que es indispensable y necesaria cuando a pesar que se cumple con los requerimientos específicos de esta Norma, es insuficiente para ser interpretada por los usuarios), cuando sea elemental dará como resultado estados financieros que obtengan una presentación razonable de los flujos de efectivo, y del rendimiento y situación financiera de las PYMES.
- ✓ Una entidad con obligación pública de rendir cuentas que aplique esta

Norma no logra una presentación razonable de acuerdo con esta Norma.

2.2.3.3 Componentes

2.2.3.3.1 Estado de Situación Financiera.

También denominado como Balance General, es un estado financiero estático porque muestra la situación financiera de una organización en una determinada fecha; presenta las fuentes de las cuales la empresa ha obtenido recursos (Pasivo y Patrimonio), así como los bienes y derechos en que están invertidos dichos recursos (Activos) (Instituto Pacífico, 2018, p.10)

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los importes; efectivo y equivalentes al efectivo, activos financieros, inventarios, propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión, la depreciación, el deterioro del valor acumulados, valor razonable, cambios en resultados, activos intangibles, activos biológicos, inversiones en asociadas y entidades controladas de forma Asimismo, pasivos financieros, impuestos corrientes y diferidos, provisiones; participaciones no controladoras.

Cuando sea importante para entender la situación financiera de la entidad, ésta mostrará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.

2.2.3.3.2 Estado de Resultado Integral.

Es el Estado donde la entidad presentará en dos estados, para un periodo, las partidas de ingreso y gastos menos los impuestos. Añadiendo otro Resultado Integral donde se incluye de 4 a 5 partidas más: revaluación, ganancias y pérdidas, efecto de conversión extranjera, efecto de medición de instrumentos financieros e inversiones en asociadas.(Actualicese, 2019).

2.2.3.3.3 Estado de cambios en el patrimonio

Es un estado financiero que comunica las variaciones en las cuentas del patrimonio causadas por las transacciones comerciales que realiza la entidad entre el inicio y el final de un periodo contable. (Instituto Pacífico, 2018).

Este estado financiero es primordial porque suministra información patrimonial para la toma de decisiones gerenciales, como acrecentamientos de capital, repartición de utilidades, capitalización de las reservas, etc. (Instituto Pacífico, 2018)

Por consecuente, referimos que es un informe de un periodo donde se muestra los cambios en las cuentas patrimoniales haciendo todas las notaciones para expresar a que se deben los cambios. (Actualicese, 2019).

2.2.3.3.4 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo brinda información de los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad del periodo sobre el que se informa, exhibiendo por separado los cambios según provengan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

“Este estado financiero detalla actividad por actividad como se partió del efectivo al inicio del año y como se llegó al saldo al final del año, por ello siempre cuadra con el rubro EFECTIVO del Estado de Situación Financiera” (Instituto Pacífico, 2018, p.12).

Las NIIF para PYMES señala; una entidad presentará los flujos de efectivo utilizando dos métodos.

- **Método indirecto**

En el cual, la ganancia o pérdida se adecua de acuerdo a los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido o acumulaciones (o devengo) de

cobros o pagos en efectivo pasados o a futuro y de las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación.

Así mismo en este método; el flujo neto por actividades de operación se halla corrigiendo la ganancia o la pérdida de acuerdo a los efectos de los cambios habidos durante el año en los inventarios y en las partidas por percibir y por pagar derivadas de las actividades de operación; las partidas sin efecto en el efectivo, como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no ejecutadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se conexionen con inversión o financiación.

- **El método directo**

En este se muestran las primordiales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

También en este método, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se exhibe mostrando información sobre las primordiales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

La información requerida por este método se obtiene de los registros contables de la entidad; y otras partidas cuyos efectos en el efectivo se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

2.2.3.3.5 Notas

“Las notas son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para su correcta interpretación” (Instituto Pacífico, 2018, p.13).

Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden; una declaración de que los estados financieros se ha preparado, cumpliendo con la NIIF para las PYMES, un resumen de las políticas contables significativas aplicadas, información de apoyo para las partidas presentadas en los estados, financieros en el mismo orden en que se exhiba cada estado y cada partida; y cualquier otra información a mostrar.

2.2.4 Objetivos del impuesto a la renta y legislación laboral

2.2.4.1 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta dentro de lo establecido por la SUNAT según Nuñez (2017) lleva consigo el objetivo de:

- Gravar la renta o el enriquecimiento percibido por los contribuyentes, con ocasión de las diversas actividades que estos puedan ejercer.
- Evitar la doble tributación o múltiple imposición. Estimular el flujo de capitales.
- Evitar maniobras para evadir cargas tributarias.
- Satisfacer las necesidades del pueblo o sociedad.
- Cumplir con los gastos públicos.
- Permitir el control y la veracidad de la declaración del sujeto pasivo.

2.2.4.2 Legislación laboral

Mientras que la legislación Laboral cumple con objetivos según Perez (2015) de:

- Regula los deberes y derechos tanto de los obreros como de los patronos.
- Norma todo lo referente a salario, horas de trabajo, despidos justificado y no justificados, contratos individuales, sindicatos, huelgas entre otros.

- Regula los conflictos de la relación jurídico-laboral.

2.2.5 NIIF aplicables a las Mypes y las no Aplicables

Según el MEF (2012) las NIIF son establecidas por la Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°051-2012-EF/30, y son las siguientes:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2 Pagos basados en acciones
- NIIF 3 Combinaciones de negocios
- NIIF 4 Contratos de seguro
- NIIF 5 Activos No Corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales
- NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar
- NIIF 8 Segmentos de operación
- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 10 Estados financieros consolidados
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos
- NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
- NIIF 13 Medición del valor razonable

De las cuales son aplicadas a las MYPES:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2 Pagos basados en acciones
- NIIF 4 Contratos de seguro

- NIFF 5 Activos No Corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- NIIF 8 Segmentos de operación
- NIIF 10 Estados financieros consolidados

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se ha seleccionado es una investigación descriptiva – correlacional.

Según (Toro, 2006) manifiesta que la investigación descriptivo–correlacional es cuando se busca describir primeramente conceptos para que luego sean relacionados.

3.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación que se utilizará es el diseño no experimental – transversal ya que no existe manipulación alguna de variable y la información que se recoge se realiza en un solo momento del tiempo.

(Hernández, Fernández, & Baptista, 2010) afirman que el diseño no experimental es: “el estudio que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 149).

Asimismo, definen que el diseño transversal es: “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (p. 151).

3.3 Hipótesis y variables de investigación

3.3.1 Hipótesis de Investigación.

3.3.1.1 Hipótesis general

Las NIIF para PYMES se relaciona con la elaboración y presentación de los Estados Financieros del año 2018 de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo.

3.3.1.2 Hipótesis específicas

- Las NIIF para PYMES se relaciona con la elaboración de los estados financieros para que estos presenten información razonable en la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018.
- La elaboración y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES contribuye a una mejor toma de decisiones para el crecimiento del negocio de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018. Las NIIF para PYMES inciden en la situación financiera de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018.

3.3.2 Identificación de variables.

- *Variable 1.*

NIIF para PYMES: “Las NIIF para las PYMES es una norma adecuada para las entidades sin obligación pública de rendir cuentas, que nos permite elegir políticas contables amparándonos en algunos principios” (Ramírez y Suarez, 2012, p.57).

- *Variable 2.*

“Los Estados Financieros están determinados por las normas contables y son informes que se presentan periódicamente por los entes económicos, en los que se puede estudiar la situación financiera y los resultados alcanzados en un horizonte de tiempo analizado” (Guzmán et al., 2005, p.59)

3.4 Operacionalización de Variables

Tabla 1 Operacionalización de Variables

TÍTULO	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
“Influencia de las NIIF para PYMES en la elaboración y presentación de los Estados Financieros del año 2018 de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo”	NIIF para PYMES	“Las NIIF para las PYMES es una norma adecuada para las entidades sin obligación pública de rendir cuentas, que nos permite elegir políticas contables amparándonos en algunos principios” (Ramírez y Suarez, 2012, p.57).	Normas	✓ Relevancia ✓ Análisis ✓ Interpretación
			Situación Financiera	✓ Mejoramiento ✓ Calidad Financiera ✓ Toma de Decisiones
	Estados Financieros		“Los Estados Financieros están determinados por las normas contables y son informes que se presentan periódicamente por los entes económicos, en los que se puede estudiar la situación financiera y los resultados alcanzados en un horizonte de tiempo analizado” (Guzmán et al., 2005, p.59).	Presentación
			Estado de situación Financiera	✓ Activo ✓ Pasivo ✓ Patrimonio

Nota: Elaboración propia.

3.5 Descripción del área de estudio

El lugar en donde se realizará la investigación será en la Institución Educativa Adventista David Livingstone; la cual se encuentra ubicada en el Distrito de Laredo, Provincia de Trujillo, correspondiente al Departamento de La Libertad.

3.6 Población y Muestra

3.6.1 Población.

Personal de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo.

3.6.2 Muestra.

Según (García, 2016) indica que: “La muestra es el conjunto de elementos seleccionados mediante un procedimiento de muestreo. Son cuatro los aspectos que hay que considerar a la hora de determinar una muestra: la dispersión del colectivo analizado, el error de muestreo, el tiempo y el presupuesto” (p. 144)

Treinta (30) funcionarios de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo.

3.7 Técnicas, Instrumento y Validación del Instrumento

Las principales técnicas y/o instrumentos que se utilizarán en la presente tesis son:

3.7.1 Técnicas de recolección de datos.

Molina (2012) nos indica que

Las técnicas en la recolección de datos dependen de lo que queremos hallar y que pueden ser a través de la observación, entrevistas, registros, etc. Con respecto a los métodos o instrumentos que se utilizan son por lo general a través de censos o encuestas. (p.22).

- ***Guía de Observación.***

Esta técnica ayudará a conocer y definir de manera precisa la situación de ciertos fenómenos, mediante la observación, que favorece la organización de datos recolectados.

3.7.2 Instrumentos de recolección de datos.

Los instrumentos de recolección de datos que se consideraron en el presente proyecto de investigación son:

Análisis documental.

- Fuentes: Están constituidas por la documentación contable y financiera que nos mostrará información importante para la investigación.
- Encuesta: Se elabora un conjunto de preguntas sobre las dos variables estudiadas en el presente trabajo. Dicha encuesta es adoptada de la tesis de Jean Pierre Román Aguilar (2015) titulada “Incidencias de las NIIF en las PYMES comerciales SJM”.

3.8 Validación del Instrumento

Para dar validez al instrumento de recolección de los datos se utilizó 2 guías de análisis documental; el cual está conformado por dos variables, cuatro dimensiones y 13 preguntas; la primera variable cuenta con dos dimensiones y 6 preguntas, y la segunda variable cuenta con dos dimensiones y 7 preguntas.

En el presente estudio, el instrumento ha sido validado por 3 expertos; se someten los test previos y posteriores a juicios de expertos, jueces que van a opinar sobre la elaboración de los mismos, dando peso específico al trabajo de investigación.

Tabla 2 Validación del Instrumento

Expertos	Opinión de aplicabilidad		
Dr. Chávez Abanto Dante	100%		
Dr. Morillo Alva Alfredo	100%		
Mg. Arias Pereyra Guillermo	100%		
PROMEDIO DE VALORIZACIÓN DEL INSTRUMENTO			
Criterios	Juez 1	Juez 2	Juez 3
1. Pertinencia	100%	100%	100%
2. Relevancia	100%	100%	100%
3. Claridad	100%	100%	100%
4. Promedio de validación	100%	100%	100%
5. Promedio de experto	100%	100%	100%

Nota: Elaboración propia.

Según los valores por cada criterio de evaluación se considera que el promedio es 100%, lo cual indica que el instrumento ha sido aprobado.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIONES

4.1 Resultados descriptivos

En el presente acápite se muestra los resultados de la investigación, de acuerdo al instrumento aplicado y sobre todo para validar las hipótesis planteadas.

Tabla 1

Información sociodemográfica

		Frecuencia	Porcentaje
Género del encuestado	Femenino	18	60.0%
	Masculino	12	40.0%
	Total	30	100.0%
Edad del encuestado	20-30	7	23.4%
	31-50	22	73.3%
	51-60	1	3.3%
	Total	30	100.0%

En la Tabla 1, se presenta los resultados de los participantes en la investigación, donde el 60% son mujeres y el 40% restante son varones, con respecto a la edad, el 23.4% tiene entre 20 a 30 años de edad, mientras que la mayoría con un 73.3%, tiene entre 31 a 50 años, y solo el 3.3% tienen entre 51 a 60 años.

Tabla 2

Resultados de variable Análisis documental de las NIIF para Pymes

	No	Si
¿Las NIIF para PYMES son normas extensas que son aplicables fácilmente por las PYMES?	26.7%	73.3%
¿Las NIIF para PYMES brindan relevancia y transparencia para ser interpretado contablemente en el análisis de los Estados Financieros?	0.0%	100.0%

¿Las NIIF para PYMES ayudan a tener una mejor elaboración y presentación de los Estados Financieros?	10.0%	90.0%
¿Las NIIF para PYMES están basadas en normas que brindan una alta calidad de información financiera?	0.0%	100.0%
¿Las NIIF para PYMES, es una herramienta fundamental, promueven mejoramiento en la situación financiera de las PYMES?	10.0%	90.0%
¿Las NIIF para PYMES están hechos para que los usuarios externos tomen decisiones, si la gerencia está utilizando bien los recursos que son presentados en los Estados Financieros?	0.0%	100.0%

En la Tabla 2, se presenta los resultados de la variable Análisis documental de las NIIF para Pymes de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018, con respecto a las tres primeras preguntas que hacen referencia a la dimensión Normas, el indicador, ¿Las NIIF para PYMES son normas extensas que son aplicables fácilmente por las PYMES?, el 73.3% opinó que Si, y el 26.7% opino que No, en el segundo indicador, Las NIIF para PYMES brindan relevancia y transparencia para ser interpretado contablemente en el análisis de los Estados Financieros?, el 100% opino que Si, y finalmente en el tercer indicador, ¿Las NIIF para PYMES ayudan a tener una mejor elaboración y presentación de los Estados Financieros?, el 90%, opino que Si y solo e 10% opinó que No. En conclusión, en esta dimensión el promedio de respuesta afirmativa es de un 87.8%. en la segunda dimensión que es Situación financiera, los indicadores tuvieron los siguientes resultados, ¿Las NIIF para PYMES están basadas en normas que brindan una alta calidad de información financiera?, tuvo como resultado, que el 100% respondió afirmativamente, en el segundo indicador, ¿Las NIIF para PYMES, es una herramienta fundamental, promueven mejoramiento en la situación financiera de las PYMES?, el 90% tuvo una respuesta afirmativa, y en el último indicador, ¿Las NIIF para PYMES están hechos para que los usuarios externos tomen decisiones, si la gerencia está utilizando bien los recursos que son presentados en los Estados Financieros?, el 100% tuvo una respuesta de Si, en su percepción. En promedio el 96.7% tuvo una respuesta

afirmativa en la dimensión Situación financiera.

Tabla 3

Resultados de variable Análisis documental de los Estados Financieros

	No	Si
¿Considera usted que, la presentación razonable de los Estados financieros es la mejor fuente de información financiera?	20.0%	80.0%
¿El criterio de reconocimiento para el activo, pasivo, ingresos y gastos suministran la probabilidad de obtener beneficios económicos?	20.0%	80.0%
¿En una entidad es esencial elaborar los Estados Financieros, para evaluar la capacidad de negocio en marcha?	3.3%	96.7%
¿Las NIIF para PYMES prescribe el orden y formato en que tienen que presentarse las partidas en el Estado de Situación Financiera?	10.0%	90.0%
¿Al elaborar el Estado de Situación Financiera se obtendrá el resultado real del patrimonio?	0.0%	100.0%
¿En el Estado de Situación Financiera se presenta los activos corrientes y no corrientes, y pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas?	10.0%	90.0%
¿Se puede presentar partidas adicionales en el Estado de Situación Financiera?	10.0%	90.0%

En la Tabla 3, se presenta lo resultados de la variable Análisis documental de los Estados Financieros para Pymes de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018. En la primera dimensión, que es la Presentación, los indicadores, tuvieron los siguientes resultados, ¿Considera usted que, la presentación razonable de los Estados financieros es la mejor fuente de información financiera?, el 80% tuvo una percepción positiva, el segundo indicador, ¿El criterio de reconocimiento para el activo, pasivo, ingresos y gastos suministran la probabilidad de obtener beneficios económicos?, también tuvo un 80% de respuesta afirmativa y el tercer indicador, que es, ¿En una entidad es esencial elaborar los Estados Financieros, para evaluar la capacidad de negocio en marcha?, el 96.7% tuvo una respuesta afirmativa, en conclusión, el 85.6% tuvo respuestas afirmativas. En la segunda dimensión, que son los Estados financieros, el primer indicador de esta dimensión, ¿Las NIIF

para PYMES prescribe el orden y formato en que tienen que presentarse las partidas en el Estado de Situación Financiera? Tiene un 90% de respuestas afirmativas. El segundo indicador, menciona que, ¿Al elaborar el Estado de Situación Financiera se obtendrá el resultado real del patrimonio?, el 100% tuvo una respuesta afirmativa, el tercer indicador, ¿En el Estado de Situación Financiera se presenta los activos corrientes y no corrientes, y pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas?, tuvo como respuestas afirmativas al 90%, y por último, el cuarto indicador, ¿Se puede presentar partidas adicionales en el Estado de Situación Financiera?, el 90% tuvo respuestas afirmativas. En conclusión, el 92.5% tuvo respuestas afirmativas en la dimensión Estados financieros.

Tabla 4

Prueba de normalidad.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	p valor
Normas	0.648	30	0.000
Situación financiera	0.347	30	0.000
Análisis documental de las NIIF para Pymes	0.683	30	0.000
Presentación	0.686	30	0.000
Estados financieros	0.594	30	0.000
Análisis documental de los Estados Financieros	0.787	30	0.000

En la Tabla 4, se presenta el análisis de la Prueba de normalidad según el estadístico Shapiro-Wilk para muestras pequeñas, los resultados de las variables Análisis documental de las NIIF para Pymes, y el Análisis documental de los Estados Financieros, y sus respectivas dimensiones, donde el p valor de todos los indicadores es menor a 0.05 ($p < 0.05$), lo que indica que las distribuciones no son normales, y por lo tanto para realizar las pruebas de correlaciones, el indicado es el Rho de Spearman.

Contrastación de hipótesis.

Tabla 5

Coefficiente de correlación del Análisis documental de las NIIF para Pymes y el Análisis documental de los Estados Financieros de las Pymes de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018.

	1	2	3	4	5	6
Normas [1]	1.000					
Situación financiera [2]	0.218	1.000				
Análisis documental de las NIIF para Pymes [3]	,930**	,527**	1.000			
Presentación [4]	-0.124	-0.269	-0.197	1.000		
Estados financieros [5]	0.220	0.042	0.191	-0.202	1.000	
Análisis documental de los Estados Financieros [6]	0.013	-0.197	-0.067	,663**	,574**	1.000

En la Tabla 5, se presenta los resultados de las relaciones las cuales tienen el sustento para poder comprobar las hipótesis planteadas, con respecto a la hipótesis general, Las NIIF para PYMES se relaciona con la elaboración y presentación de los Estados Financieros del año 2018 de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, la relación entre las dos variables tiene un resultado de -0.067, lo que indica una relación nula, la cual indica que no existe relación significativa entre estas dos variables ($p > 0.05$), con respecto a las hipótesis específicas planteadas, la primer menciona, que las NIIF para PYMES se relaciona con la elaboración de los estados financieros para que estos presenten información razonable en la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018, este resultados es igual a -0.197 ($p > 0.05$), lo cual también indica que no existe relación significativa entre el análisis documental de las NIIF para Pymes con la presentación de los Estados financieros. Y, por último, la hipótesis planteada menciona Las NIIF para PYMES influyen en la situación financiera de la Asociación Educativa Adventista David

Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018, este resultado es de 0.042, lo cual indica una relación nula, la cual indica que el análisis documental de las NIIF para Pymes no se relaciona con los Estados financieros. Cabe resaltar que los resultados obtenidos son solamente una muestra del Colegio abordado, y no se puede generalizar con otras instituciones similares.

4.2 Discusión

El objetivo general de la investigación buscaba determinar de qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018. Llegando a conocer que la relación entre las dos variables tiene un resultado de -0.067, lo que indica una relación nula, la cual indica que no existe relación significativa entre estas dos variables ($p > 0.05$). Es decir, no necesariamente el colegio debe contar con estados financieros para llevar la contabilidad eficazmente, además que la distribución de sus gastos e ingresos son básicos, solo para poder subir los servicios de un periodo. Practicar las NIIF para PYMES dará lugar a estados financieros que adquieran una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

Siendo que dichas normas establecen los requerimientos de reconocimiento, medición presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones, otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general (Cardozo, 2014).

El primer objetivo específico de la investigación se basaba en determinar De qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración de los estados financieros a fin de que estos presenten información razonable de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de

la ciudad de Laredo, año 2018, donde se vio que este resultados es igual a -0.197 ($p>0.05$), lo cual también indica que no existe relación significativa entre el análisis documental de las NIIF para Pymes con la presentación de los Estados financieros. Los Estados Financieros están determinados por las normas contables y son informes que se presentan periódicamente por los entes económicos, en los que se puede estudiar la situación financiera y los resultados alcanzados en un horizonte de tiempo analizado” (Guzmán, Guzmán y Romero, 2005, p.59), sin embargo, la realidad del colegio se basa en que no es necesario la presentación de información basada en estados financieros.

El segundo objetivo específico planteaba de qué manera la elaboración y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES influye en una mejor toma de decisiones para el crecimiento del negocio de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018. este resultado es de 0.042 , lo cual indica una relación nula, la cual indica que el análisis documental de las NIIF para Pymes no se relaciona con los Estados financieros. Cabe resaltar que los resultados obtenidos son solamente una muestra del Colegio abordado, y no se puede generalizar con otras instituciones similares. Este estado financiero es primordial porque suministra información patrimonial para la toma de decisiones gerenciales, como acrecentamientos de capital, repartición de utilidades, capitalización de las reservas, etc. (Instituto Pacífico, 2018), sin embargo, el poco fin lucrativo del colegio no es necesario y no se relación significativamente.

CAPÍTULO V

Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

El objetivo general de la investigación buscaba determinar de qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018. Llegando a conocer que la relación entre las dos variables tiene un resultado de -0.067 , lo que indica una relación nula, la cual indica que no existe relación significativa entre estas dos variables ($p > 0.05$).

El primer objetivo específico de la investigación se basaba en determinar De qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración de los estados financieros a fin de que estos presenten información razonable de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018, donde se vio que este resultados es igual a -0.197 ($p > 0.05$), lo cual también indica que no existe relación significativa entre el análisis documental de las NIIF para Pymes con la presentación de los Estados financieros.

El segundo objetivo específico planteaba de qué manera la elaboración y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES influye en una mejor toma de decisiones para el crecimiento del negocio de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018. este resultado es de 0.042 , lo cual indica una relación nula, la cual indica que el análisis documental de las NIIF para Pymes no se relaciona con los Estados financieros.

5.2 Recomendaciones

- Se recomienda llevar una contabilidad más ordenada, además de un análisis mensual sobre sus ingresos y gastos.
- Aplicar las NIIF por partes y donde se tenga escasas de información.
- Guardar la información periódica de manera ordenada y realizar los históricos contables.

Referencias

- Actualicese. (2019). *Diferencias entre el estado de resultados integral y el estado de resultados*.
- Arroe. (2016). *Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para las pequeñas y medianas empresas -PYMES*.
- Borrero. (2016). *PYMES Implementación de Normas de Información Financiera Internacional*. Retrieved from <https://books.google.com.pe/books?id=4Y-kHGjEjy0C&printsec=frontcover&dq=toro+y+parra+2006&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwitwYfNyMnkAhVDmVkKHRqSAIYQ6AEIKDAA#v=onepage&q=toro+y+parra+2006&f=false>
- Cardozo. (2014). *IFRS/NIIF para el sector solidario aplicadas a las PYME*. Retrieved from <https://www.ecoediciones.com/libros/libros-de-contabilidad-y-finanzas/ebook-ifrsniif-para-el-sector-solidario-aplicadas-a-las-pyme-1ra-edicion/>
- Civil, C. (2015). *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*.
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (2015). *Documento de orientación técnica 14 sobre entidades sin ánimo de lucro*. 1–61. Retrieved from <http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos PDF/ot ctcpc 14 norma.pdf>
- Flores Jaimes, F. D., & Romero Navarro, A. M. (2018). *Las NIIF para las PYMES y su impacto en la toma de decisiones financieras en empresas del sector textil de confecciones de ropa en el distrito de La Victoria en el 2017*. <https://doi.org/10.19083/tesis/625948>

- Fundacion. (2015). *Norma NIIF para PYMES*. <http://eif>.
- García. (2016). *Investigación comercial 4ª ed.* Retrieved from <https://books.google.com.pe/books?id=GoTuDAAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Gonzalez. (2002). *La pequeña y mediana empresa de hoy, segunda edición, México, 2002, p. 25.*
- Guzmán. (2005). *Contabilidad Financiera*.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=U7vR89H>.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- INEI. (2018). *Micro, Pequeñas y Medianas empresas concentran más del 20% de las ventas*.
- MEF. (2012). *Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF*. Retrieved from <https://www.mef.gob.pe/es/consejo-normativo-de-contabilidad/niif?id=2308>
- MG. CPCC. Ruiz Cerdán, W. (2013). *Incidencia De La Niif Para Pymes En La Gestión De La Empresa American Forest S.a.C., Del Sector Comercio, De La Ciudad De Trujillo Periodo 2011*. 97. Retrieved from http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2407/cayetano_sylvia.pdf?sequence=1
- Mora, G., Montes, C., Mejía, E. (2005). *Efectos de la regulación contable internacional. Armenia, Colombia*. <http://eutimiomejia.com/portal/images/textos/pdf/L>.
- Nuñez. (2017). *El Impuesto sobre la renta*. Retrieved from <https://www.monografias.com/trabajos85/impuesto-sobre-renta/impuesto-sobre-renta.shtml>

- Palomino, S. (2017). *Presentación De La Información Financiera , En Las Empresas Comerciales De Lima Metropolitana , 2016 Presentada Por Salvador Palomino Puma.*
Retrieved from
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/3098/palomino_ps.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Perez. (2015). *Legislacion Laboral.* Retrieved from
<http://legislacinlabo.blogspot.com/2011/03/objetivos.html>
- Pérez Moreno, K. E., & Lindao León, C. V. (2013). Implementación de NIFF para PYMES para la presentación de los estados financieros del año 2012 y su influencia en la toma de decisiones de la empresa investor s. a. *Universidad Politécnica Salesiana Carrera*, 200.
Retrieved from <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6312/1/UPS-GT000542.pdf>
- Piglia. (2015). *PLICACIÓN DE LAS NIIF PARA LAS PYMESA LAS PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DELUCRO EN NICARAGUA.* Retrieved from
https://www.academia.edu/31493396/LAS_NIIF_PYME_Y_LAS_ENTIDADES_SIN_FINES_DE_LUCRO_CON_SEUDONIMO_-_Investigación_Cont
- Ramírez, H. y Suarez, L. (2012). *Guía NIIF para Pymes Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.*
- Singh. (2008). *Strategy Develonment by SMESs for competitivensess a review.*
- Toro. (2006). *Método y conocimiento: metodología de la investigación: investigación.*

Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: “Incidencia de las NIIF para PYMES en la elaboración y presentación de los Estados Financieros del año 2018 de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo”

Autora: Cecilia Noemí Aliaga Miñano

Problema	Objetivos	Hipótesis	Tipo y diseño de Investigación	Técnicas e Instrumentos
<p>Problema general.</p> <p style="text-align: center;">¿De qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018?</p>	<p>Objetivo general.</p> <p>Determinar en qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018.</p>	<p>Hipótesis general.</p> <p>Las NIIF para PYMES se relaciona con la elaboración y presentación de los Estados Financieros del año 2018 de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo.</p>	<p>Tipo de investigación.</p> <p>El tipo de investigación es Descriptivo-Correlacional, porque se busca describir primeramente conceptos para que luego sean relacionados.</p>	<p>Técnicas.</p> <p>La técnica aplicada en el estudio es la recolección de datos mediante la guía de Observación, que ayudará a conocer y definir de manera precisa la situación de ciertos fenómenos, que favorece la organización de datos</p>
<p>Problemas específicos.</p> <p style="text-align: center;">¿De qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración de los estados financieros a fin de que estos presenten información razonable de la Asociación Educativa Adventista David</p>	<p>Objetivos Específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera las NIIF para PYMES influyen en la elaboración de los estados financieros a fin de que estos presenten información razonable de la Asociación Educativa Adventista David 	<p>Hipótesis Específicas.</p> <p>Las NIIF para PYMES se relaciona con la elaboración de los estados financieros para que estos presenten información razonable en la Asociación Educativa</p>	<p>Diseño de Investigación.</p> <p>El diseño de la investigación en estudio es no experimental-transversal, porque no existe manipulación alguna de variable y la información que</p>	<p>recolectados.</p> <p>Instrumentos.</p>

<p>Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018?</p> <p>¿De qué manera la elaboración y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES influye en una mejor toma de decisiones para el crecimiento del negocio de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018?</p>	<p>Livingstone de la ciudad de Laredo, año 2018?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera la elaboración y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES influye en una mejor toma de decisiones para el crecimiento del negocio de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018? 	<p>Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo,2018.</p> <p>La elaboración y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES contribuye a una mejor toma de decisiones para el crecimiento del negocio de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018.Las NIIF para PYMES inciden en la situación financiera de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo, 2018.</p>	<p>se recoge se realiza en un solo momento del tiempo.</p>	<p>El instrumento de recolección de datos aplicado en este estudio es el análisis documental; Fuentes: están constituidas por la documentación contable y financiera que nos mostrará información importante para la investigación y Encuesta: se elabora un conjunto de preguntas sobre las dos variables estudiadas en el presente trabajo que será validada por 3 expertos.</p>
--	---	---	--	--

Nota: Elaboración propia.

Anexo 2. Instrumento 1: Análisis Documental de NIIF para PYMES

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LAS NIIF PARA PYMES

Apellidos y Nombres: _____

Fecha: _____

Instrucciones:

A continuación, se presenta 6 preguntas; considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, se marcará con un aspa (X) en el recuadro de la respuesta que mejor expresa el punto de vista, donde cada una incluye tres alternativas de respuestas y una observación.

1. Si, indicará que existe condiciones satisfactorias.
2. No, indicará una falla o un punto débil.
3. N/A, indicará que no tiene un conocimiento claro.
4. Observación, se usará sí sea necesario explicar la respuesta marcada.

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
NORMAS					
1.	¿Las NIIF para PYMES son normas extensas que son aplicables fácilmente por las PYMES?				
2.	¿Las NIIF para PYMES brindan relevancia y transparencia para ser interpretado contablemente en el análisis de los Estados Financieros?				
3.	¿Las NIIF para PYMES ayudan a tener una mejor elaboración y presentación de los Estados Financieros?				
SITUACIÓN FINANCIERA					
4.	¿Las NIIF para PYMES están basadas en normas que brindan una alta calidad de información financiera?				
5.	¿Las NIIF para PYMES ,es una herramienta fundamental, promueven mejoramiento en la situación financiera de las PYMES?				
6.	¿Las NIIF para PYMES están hechos para que los usuarios externos tomen decisiones, si la gerencia está utilizando bien los recursos que son presentados en los Estados Financieros?				

Anexo 3 Instrumento 2: Análisis Documental de Estados Financieros

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Apellidos y Nombres: _____

Fecha: _____

Instrucciones:

A continuación, se presenta 7 preguntas; considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, se marcará con un aspa (X) en el recuadro de la respuesta que mejor expresa el punto de vista, donde cada una incluye tres alternativas de respuestas y una observación.

1. Si, indicará que existe condiciones satisfactorias.
2. No, indicará una falla o un punto débil.
3. N/A, indicará que no tiene un conocimiento claro.
4. Observación, se usará sí sea necesario explicar la respuesta marcada.

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
PRESENTACIÓN					
1.	¿Considera usted que, la presentación razonable de los Estados financieros es la mejor fuente de información financiera?				
2.	¿El criterio de reconocimiento para el activo, pasivo, ingresos y gastos suministran la probabilidad de obtener beneficios económicos?				
3.	¿En una entidad es esencial elaborar los Estados Financieros, para evaluar la capacidad de negocio en marcha?				
ESTADOS FINANCIEROS					
4.	¿Las NIIF para PYMES prescribe el orden y formato en que tienen que presentarse las partidas en el Estado de Situación Financiera?				
5.	¿Al elaborar el Estado de Situación Financiera se obtendrá el resultado real del patrimonio?				
6.	¿En el Estado de Situación Financiera se presenta los activos corrientes y no corrientes, y pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas?				
7.	¿Se puede presentar partidas adicionales en el Estado de Situación Financiera?				

Anexo 4 Carta de autorización por parte de la institución



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA "DAVID LIVINGSTONE"

Inicial R. D. N° 0724-97 / Primaria R. D. GRELL N° 0011727-2010

Av. Julián Arce Larreta Mz. "F" Lote 10 - Laredo

44-418998

@IEPADLivingstone



Más que enseñanza

Laredo, 01 de Julio 2019

Señorita:

ALIAGA MIÑANO, Cecilia Noemi

Estudiante de Contabilidad y Gestión Tributaria de la Universidad Peruana Unión

Apreciada,

Yo, Richard Iván Castillo Grados, identificado con DNI 19578412, con domicilio Jr. Los Rosales N°141 del distrito de Laredo, en mi facultad de Presidente de la Junta Escolar de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone con RUC 20481386323, autorizo a la señorita ALIAGA MIÑANO CECILIA NOEMI, estudiante del programa regular de la carrera profesional Contabilidad y Gestión Tributaria, de la Universidad Peruana Unión, a utilizar información confidencial de la empresa para el proyecto "Implementación de las NIIF para PYMES y su incidencia en la presentación de los Estados Financieros del año 2018 de la Asociación Educativa Adventista David Livingstone de la ciudad de Laredo".

Como condiciones contractuales, la estudiante se obliga (1) no divulgar la información personal (documentos, registros, estados de cuentas y además materiales que contengan información financiera) que, con objeto de la relación de trabajo, de la relación de trabajo, le fue suministrada; (2) no proporcionar a terceras personas, verbalmente o por escrito, directa o indirectamente, información alguna de las actividades y/o procesos de cualquier clase que fuese observadas en la empresa durante la duración del proyecto y (3) no utilizar completa o parcialmente ninguno de los productos (documentos, metodología, procesos y demás) relacionados con el proyecto, solo será de uso exclusivamente académico.

El material suministrado por la empresa será la base para la construcción de un estudio de caso. La información y el resultado que se obtenga, el mismo podría llegar a convertirse en una herramienta didáctica que apoye a la información de los estudiantes de la Escuela de Contabilidad.

En caso de que alguna(s) de la(s) condiciones anteriores sea(n) infringida(s), el estudiante queda sujeto a la responsabilidad civil por daños y perjuicios que causa a la empresa Asociación Educativa Adventista David Livingstone, así con el desamparo definitivo de cualquier relación con la empresa.

Atentamente.

Richard Iván Castillo Grados
Presidente Junta Escolar

Anexo 5. Validación del instrumento 1: Análisis Documental de NIIF para PYMES

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LAS NIIF PARA PYMES

Apellidos y Nombres: CHAVEZ ABANTO DANTE

Fecha: 20.09.19

Instrucciones:

A continuación, se presenta 6 preguntas; considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, se marcará con un aspa (X) en el recuadro de la respuesta que mejor expresa el punto de vista, donde cada una incluye tres alternativas de respuestas y una observación.

1. Si, indicará que existe condiciones satisfactorias.
2. No, indicará una falla o un punto débil.
3. N/A, indicará que no tiene un conocimiento claro.
4. Observación, se usará si sea necesario explicar la respuesta marcada.

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
NORMAS					
1.	¿Las NIIF para PYMES son normas extensas que son aplicables fácilmente por las PYMES?	X			
2.	¿Las NIIF para PYMES brindan relevancia y transparencia para ser interpretado contablemente en el análisis de los Estados Financieros?	X			
3.	¿Las NIIF para PYMES ayudan a tener una mejor elaboración y presentación de los Estados Financieros?	X			
SITUACIÓN FINANCIERA					
4.	¿Las NIIF para PYMES están basadas en normas que brindan una alta calidad de información financiera?	X			
5.	¿Las NIIF para PYMES ,es una herramienta fundamental, promueven mejoramiento en la situación financiera de las PYMES?	X			
6.	¿Las NIIF para PYMES están hechos para que los usuarios externos tomen decisiones, si la gerencia está utilizando bien los recursos que son presentados en los Estados Financieros?	X			



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS
EMPRESARIALES

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título del instrumento: Análisis documental de NIIF para PYMES

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

1. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**

2. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**

3. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**

4. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**

5. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**

6. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

8. Recomendaciones

Validado por: Dante Olavez Asato

Grado académico: Doctor

[Firma]
Firma y sello

Fecha: 20.09.19

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LAS NIIF PARA PYMES

Apellidos y Nombres: ALFREDO MORILLO ALVA

Fecha: 23/09/19

Instrucciones:

A continuación, se presenta 6 preguntas; considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, se marcará con un aspa (X) en el recuadro de la respuesta que mejor expresa el punto de vista, donde cada una incluye tres alternativas de respuestas y una observación.

1. Si, indicará que existe condiciones satisfactorias.
2. No, indicará una falla o un punto débil.
3. N/A, indicará que no tiene un conocimiento claro.
4. Observación, se usará si sea necesario explicar la respuesta marcada.

Nº	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
NORMAS					
1.	¿Las NIIF para PYMES son normas extensas que son aplicables fácilmente por las PYMES?	X			
2.	¿Las NIIF para PYMES brindan relevancia y transparencia para ser interpretado contablemente en el análisis de los Estados Financieros?	X			
3.	¿Las NIIF para PYMES ayudan a tener una mejor elaboración y presentación de los Estados Financieros?	X			
SITUACIÓN FINANCIERA					
4.	¿Las NIIF para PYMES están basadas en normas que brindan una alta calidad de información financiera?	X			
5.	¿Las NIIF para PYMES ,es una herramienta fundamental, promueven mejoramiento en la situación financiera de las PYMES?	X			
6.	¿Las NIIF para PYMES están hechos para que los usuarios externos tomen decisiones, si la gerencia está utilizando bien los recursos que son presentados en los Estados Financieros?	X			



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS
EMPRESARIALES

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título del instrumento: Análisis documental de NIIF para PYMES

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

1. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
2. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
3. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
4. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
5. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
6. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

8. Recomendaciones

Validado por: DR. CPCC. ALFREDO MORILLO ALVA

Grado académico: DOCTOR

Alfredo Morillo Alva
Firma y sello

Fecha: 23/09/19

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LAS NIIF PARA PYMES

Apellidos y Nombres: GUILLERMO P. ARIAS PEREYRA

Fecha: 19/09/2019

Instrucciones:

A continuación, se presenta 6 preguntas; considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, se marcará con un aspa (X) en el recuadro de la respuesta que mejor expresa el punto de vista, donde cada una incluye tres alternativas de respuestas y una observación.

1. Sí, indicará que existe condiciones satisfactorias.
2. No, indicará una falla o un punto débil.
3. N/A, indicará que no tiene un conocimiento claro.
4. Observación, se usará si sea necesario explicar la respuesta marcada.

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
NORMAS					
1.	¿Las NIIF para PYMES son normas extensas que son aplicables fácilmente por las PYMES?	X			
2.	¿Las NIIF para PYMES brindan relevancia y transparencia para ser interpretado contablemente en el análisis de los Estados Financieros?	X			
3.	¿Las NIIF para PYMES ayudan a tener una mejor elaboración y presentación de los Estados Financieros?	X			
SITUACIÓN FINANCIERA					
4.	¿Las NIIF para PYMES están basadas en normas que brindan una alta calidad de información financiera?	X			
5.	¿Las NIIF para PYMES ,es una herramienta fundamental, promueven mejoramiento en la situación financiera de las PYMES?	X			
6.	¿Las NIIF para PYMES están hechos para que los usuarios externos tomen decisiones, si la gerencia está utilizando bien los recursos que son presentados en los Estados Financieros?	X			



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS
EMPRESARIALES

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título del instrumento: Análisis documental de NIIF para PYMES

Instrucciones: Sirvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

1. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
2. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
3. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
4. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
5. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
6. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

8. Recomendaciones

Validado por: Susana P. Anas Perceira

Grado académico: MAESTRÍA CONTABILIDAD

Firma y sello CPC: 02-5094

Fecha: 19/09/2019

Anexo 6 Validación del instrumento 2: Análisis Documental de Estados Financieros
ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Apellidos y Nombres: CHAVEZ ABANTO DANTE

Fecha: 20.09.19

Instrucciones:

A continuación, se presenta 7 preguntas; considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, se marcará con un aspa (X) en el recuadro de la respuesta que mejor expresa el punto de vista, donde cada una incluye tres alternativas de respuestas y una observación.

1. Si, indicará que existe condiciones satisfactorias.
2. No, indicará una falla o un punto débil.
3. N/A, indicará que no tiene un conocimiento claro.
4. Observación, se usará si sea necesario explicar la respuesta marcada.

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
PRESENTACIÓN					
1.	¿Considera usted que, la presentación razonable de los Estados financieros es la mejor fuente de información financiera?	X			
2.	¿El criterio de reconocimiento para el activo, pasivo, ingresos y gastos suministran la probabilidad de obtener beneficios económicos?	X			
3.	¿En una entidad es esencial elaborar los Estados Financieros, para evaluar la capacidad de negocio en marcha?	X			
ESTADOS FINANCIEROS					
4.	¿Las NIIF para PYMES prescribe el orden y formato en que tienen que presentarse las partidas en el Estado de Situación Financiera?	X			
5.	¿Al elaborar el Estado de Situación Financiera se obtendrá el resultado real del patrimonio?	X			
6.	¿En el Estado de Situación Financiera se presenta los activos corrientes y no corrientes, y pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas?	X			
7.	¿Se puede presentar partidas adicionales en el Estado de Situación Financiera?	X			



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS
EMPRESARIALES

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título del instrumento: Análisis documental de Estados Financieros

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

9. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ (100)
10. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ (100)
11. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ (100)
12. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ (100)
13. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ (100)
14. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

15. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

16. Recomendaciones

Validado por: DANTE CHAVEZ ABANTO

Grado académico: DOCTOR

[Firma]
Firma y sello

Fecha: 20.09.19

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Apellidos y Nombres: C.P.C. ALFREDO MORILLO ALVA

Fecha: 23/09/19

Instrucciones:

A continuación, se presenta 7 preguntas; considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, se marcará con un aspa (X) en el recuadro de la respuesta que mejor expresa el punto de vista, donde cada una incluye tres alternativas de respuestas y una observación.

1. Sí, indicará que existe condiciones satisfactorias.
2. No, indicará una falla o un punto débil.
3. N/A, indicará que no tiene un conocimiento claro.
4. Observación, se usará si sea necesario explicar la respuesta marcada.

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
PRESENTACIÓN					
1.	¿Considera usted que, la presentación razonable de los Estados financieros es la mejor fuente de información financiera?	X			
2.	¿El criterio de reconocimiento para el activo, pasivo, ingresos y gastos suministran la probabilidad de obtener beneficios económicos?	X			
3.	¿En una entidad es esencial elaborar los Estados Financieros, para evaluar la capacidad de negocio en marcha?	X			
ESTADOS FINANCIEROS					
4.	¿Las NIIF para PYMES prescribe el orden y formato en que tienen que presentarse las partidas en el Estado de Situación Financiera?	X			
5.	¿Al elaborar el Estado de Situación Financiera se obtendrá el resultado real del patrimonio?	X			
6.	¿En el Estado de Situación Financiera se presenta los activos corrientes y no corrientes, y pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas?	X			
7.	¿Se puede presentar partidas adicionales en el Estado de Situación Financiera?	X			



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS
EMPRESARIALES

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título del instrumento: Análisis documental de Estados Financieros

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

9. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
10. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
11. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
12. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
13. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
14. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

15. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

16. Recomendaciones

Validado por: DR. CACC. ALFREDO MORILLO ALVA

Grado académico: DOCTOR

Firma y sello

Fecha: 23/09/19

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Apellidos y Nombres: GUILLERMO P. AREAS PEREYRA

Fecha: 19/09/2019

Instrucciones:

A continuación, se presenta 7 preguntas; considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, se marcará con un aspa (X) en el recuadro de la respuesta que mejor expresa el punto de vista, donde cada una incluye tres alternativas de respuestas y una observación.

1. Sí, indicará que existe condiciones satisfactorias.
2. No, indicará una falla o un punto débil.
3. N/A, indicará que no tiene un conocimiento claro.
4. Observación, se usará si sea necesario explicar la respuesta marcada.

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
PRESENTACIÓN					
1.	¿Considera usted que, la presentación razonable de los Estados financieros es la mejor fuente de información financiera?	X			
2.	¿El criterio de reconocimiento para el activo, pasivo, ingresos y gastos suministran la probabilidad de obtener beneficios económicos?	X			
3.	¿En una entidad es esencial elaborar los Estados Financieros, para evaluar la capacidad de negocio en marcha?	X			
ESTADOS FINANCIEROS					
4.	¿Las NIIF para PYMES prescribe el orden y formato en que tienen que presentarse las partidas en el Estado de Situación Financiera?	X			
5.	¿Al elaborar el Estado de Situación Financiera se obtendrá el resultado real del patrimonio?	X			
6.	¿En el Estado de Situación Financiera se presenta los activos corrientes y no corrientes, y pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas?	X			
7.	¿Se puede presentar partidas adicionales en el Estado de Situación Financiera?	X			

Asociación Educativa Adventista David Livingstone
DICIEMBRE DEL 2018
Estados de situación Financiera

ACTIVO			PASIVO		
	ACTIVO CORRIENTE	1945766		PASIVO CORRIENTE	1351557.25
	A111 Disponible	560071.73		A213 Cuentas Por Pagar	1305772.42
	A112 Aplicaciones Financieras	0		A214 Provisiones/Previsiones	34699.56
	A113 Cuentas Por Cobrar	1385644.27		A215 Fondos En Custodia	11085.27
	A114 Inventarios	0		A216 Ingresos Anticipados	0
	A116 Gastos Anticipados	50			
	ACTIVO NO CORRIENTE	2172801.1		PASIVO NO CORRIENTE	259163.07
	A121 Realizable A Largo Plazo	0		A221 Exigible A Largo Plazo	259163.07
	A131 Inversiones	0		PATRIMONIO NETO	2507846.78
	A132 Inmovilizado	2172801.1		A231 Patrimonio Social	2507846.78
	A133 Intangible	0		A231 Saldo Inicial 01/01	3958442.22
				Resultado Acumulado	-1954669.8
				No Asignado	-1954669.8
				Variación Patrimonial	504074.36
Total del Activo		4118567.1	Total del Pasivo y Patrimonio Líquido		4118567.1

Asociación Educativa Adventista David Livingstone		
BALANCE		
DEMOSTRATIVO DE LOS RESULTADOS		
diciembre/2018		
OPERACIONAL		
INGRESOS		9331602.12
A313	Donaciones Recibidas	112219.63
A314	Prestación De Servicios	9083166.14
A315	Venta De Mercaderias, Prod. Y Servicios	0
A316	(-)Deducciones De Ventas	-216086.72
	= Ventas Líquidas	-216086.72
	= Resultado En Ventas	-216086.72
A318	Otros Ingresos Recurrentes	352303.07
GASTOS		8803012.71
A411	Gastos Con Personal	6295569.11
A412	Administrativas Y Generales	2505477.85
A414	Educación, Asistencia Y Orientación Social	1965.75
		528589.41
A319	Subvenciones Netas Recibidas	0
		528589.41
NO OPERACIONAL		
A321	Ingresos No Recurrentes	15792.67
A421	Gastos No Recurrentes	40307.72
		-24515.05
RESULTADO DEL EJERCICIO		504074.36